



**ESTATAL | 3**

Promueven igualdad de oportunidades para juventud en Educación Superior, con becas: Natividad Castrejón

[ STAFF CRÓNICA HIDALGO ]



**PRIMEROS 10 MESES**

Resalta el gobernador que sigue el trabajo para construir el Hidalgo que queremos. Reunión con el gabinete; evaluación

PRESIDENTE:  
Jorge Kahwagi Gasticne  
DIRECTOR GENERAL  
Rafael García Garza

JUEVES 6  
JULIO 2023  
AÑO 15 Nº 5164 / \$6.00

# LA CRÓNICA DE HOY en Hidalgo

# Entre uniformes y útiles serán más de 665 millones

- Erogación del Poder Ejecutivo para beneficiar a estudiantes de nivel básico
- Mediante licitación seleccionaron a los proveedores que dotarán estos insumos

[ ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ ]

Más de 170 millones de pesos erogará el Poder Ejecutivo en la adquisición de útiles y paquetes para estudiantes de nivel básico en la entidad, de dicha licitación seleccionaron a un proveedor que dotará de estos insumos; en contraste, para la compra de uniformes escolares destinaron más de 480 millones de pesos y optaron por nueve personas físicas o morales.

Recientemente, en la licitación pública EA-913003989-N116-2023, el Instituto Hidalguense de Educa-

ción requirió paquetes de útiles escolares gratuitos, para lo cual decidió únicamente por el proveedor ubicado en Pachuca, Grupo Papelero Gutiérrez, S.A. de C.V., por un monto de 176 millones 055 mil 476.20 pesos.

Dentro de las partidas incluye 230 paquetes para lactantes en centros de atención infantil con insumos como cajas de pañuelos, peine o cepillo, toalla microfibra, marcador permanente, pincel grueso; entre otros; con las mismas características, mil 934 para educación inicial indígena. **3**

Por fin, rehabilitarán estacionamiento en la Central de Abasto

■ Una de las principales solicitudes de clientes, quienes por más de 20 años no han sido atendidos **8**



DIFH. Presidenta del Patronato y titular del Sistema, asistieron a la ceremonia de graduación de 123 niñas y niños que acuden a los Centros de Atención Infantil.

## Celebran formación integral para la niñez hidalguense **4**



**ESTATAL | 7**

Reconoce IMSS noble labor y dedicación del personal terapista físico, ocupacional y fonoaudiólogo en el ámbito de la salud



**REGIONES | 11**

Ordena Sala Regional: TEEH tiene que vigilar que Ayuntamiento de Nicolás Flores cumpla con sentencia del 2021

[ ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ ]

**ESCRIBEN**

SAÚL ARELLANO

Uno

PEPE GRILLO

Dos

MARIELENA HOYO

Dos

# LA CRÓNICA de hoy

## GRILLERÍAS



### TRÁNSITO

Fue la diputada Sharon Macotela Cisneros, integrante del grupo legislativo de Morena, quien presentó la propuesta de acuerdo económico para exhortar a las dependencias públicas estatales, municipales y organismos públicos autónomos, a efecto de hacer cumplir la reforma constitucional "3 de 3 contra la violencia" y no se permita que se ocupen cargos en el servicio público a quienes resulten ser deudores alimentarios o aquellos que enfrenten algún proceso por violencia contra las mujeres.

### ORGÁNICO

Establecer lineamientos y procedimientos adecuados para la recepción de medicinas donadas a las Organizaciones de la Sociedad Civil es crucial en el Sistema DIFH, por ello Oralía Vega, coordinadora de la Junta General de Asistencia Hidalgo, en representación de la presidenta del Patronado, participó en la capacitación "Correcto Manejo de Medicamentos Donados" impartida por el personal de la Comisión para la Protección Contra Riesgos Sanitarios.

### RECURSOS

Otros perfiles que no quedaron bien fueron los representantes de Antorcha Campesina, de la Región Tlalcingo, quienes este 5 de junio se apersonaron en Palacio de Gobierno. Aunque la intención fue ejercer presión para que sus peticiones fueran escuchadas, el actual contexto sólo les trajo descalificativos porque los tiempos son por demás delicados, la presencia de la eterna lideresa, Guadalupe Orona, no sumó a la causa.

### SINTONÍA

La SSPH y la PGJEH, con apoyo de Sedena y Guardia Nacional, llevaron a cabo cateos en tres domicilios de la localidad de Bomintsha. Incautaron además 400 dosis de hierba seca con características propias de la marihuana, una báscula gramera, cuatro celulares y dinero en efectivo.

Asimismo, mediante patrullajes y filtros de vigilancia instalados en la región, fueron aseguradas dos camionetas habilitadas para el traslado ilegal de hidrocarburo, así como un vehículo el cual tenía adaptada una cisterna artesanal con aproximadamente mil 500 litros de hidrocarburo.

Las personas identificadas como M. A. M. C y I. Y. N. C., fueron puestos a disposición de la autoridad competente para iniciar la carpeta de investigación correspondiente.

Esta columna, así como Arriba y Abajo se basan en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

## arriba



### ARMANDO ROMÁN

Reconocimiento para el gerente de Ventas en Grupo Arigmed, pues gracias al esfuerzo de quienes integran esta empresa se hizo posible la donación de un Sistema Recíprocante de cinco Compresores para la Producción de Aire Médico que será destinado al Hospital del Niño. Enhorable por el respaldo de Román Moreno y sus compañeros.

## abajo



### FRANCISCO OLGUÍN

Tanto se ha dicho que ya la imagen del alcalde de Francisco I. Madero no necesita añadir descalificativos. La situación dentro y fuera de la demarcación es tal que el hecho de que el partido que lo arropó para ser presidente municipal lo desconozca no es para nada extraño.

Directorio  
LA CRÓNICA DE HOY  
EN HIDALGO

PRESIDENTE:  
Jorge Kahwagi Gastine  
VICEPRESIDENTE:  
Jorge Kahwagi Macari  
DIRECTOR GENERAL:  
Rafael García Garza

DIRECTOR GENERAL: José Ángel Silva Hidalgo  
DIRECTOR EDITORIAL: Andrés Torres Aguirre  
EDITORIA GENERAL: Daysy Barrios Romero  
EDITOR ADJUNTO: Luis Enrique Juárez Guzmán  
FOTOGRAFÍA: Aldo Falcón Jiménez  
PAGINADORES: Jazmín Falcón Jiménez  
Julio Enrique Hoyos León  
Alejandro Ortega Betancourt

JUEVES, 6 Julio 2023

- Impreso en LC Impresos S.A. de C.V., ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, CDMX.
- Número de Certificado de Reserva, 04-2010-030418300100-101 del Indautor. Dirección de Reservas de Derechos de la SEP.
- Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.
- El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.
- DOMICILIO: Bulevar Valle de San Javier No. 534, interiores 101 y 102, Fraccionamiento Valle de San Javier, CP. 42086
- SUSCRIPCIONES: 719-7767, 719-3641  
cronicahidalgo@hotmail.com

## LA IMAGEN



## GAJES DEL OFICIO

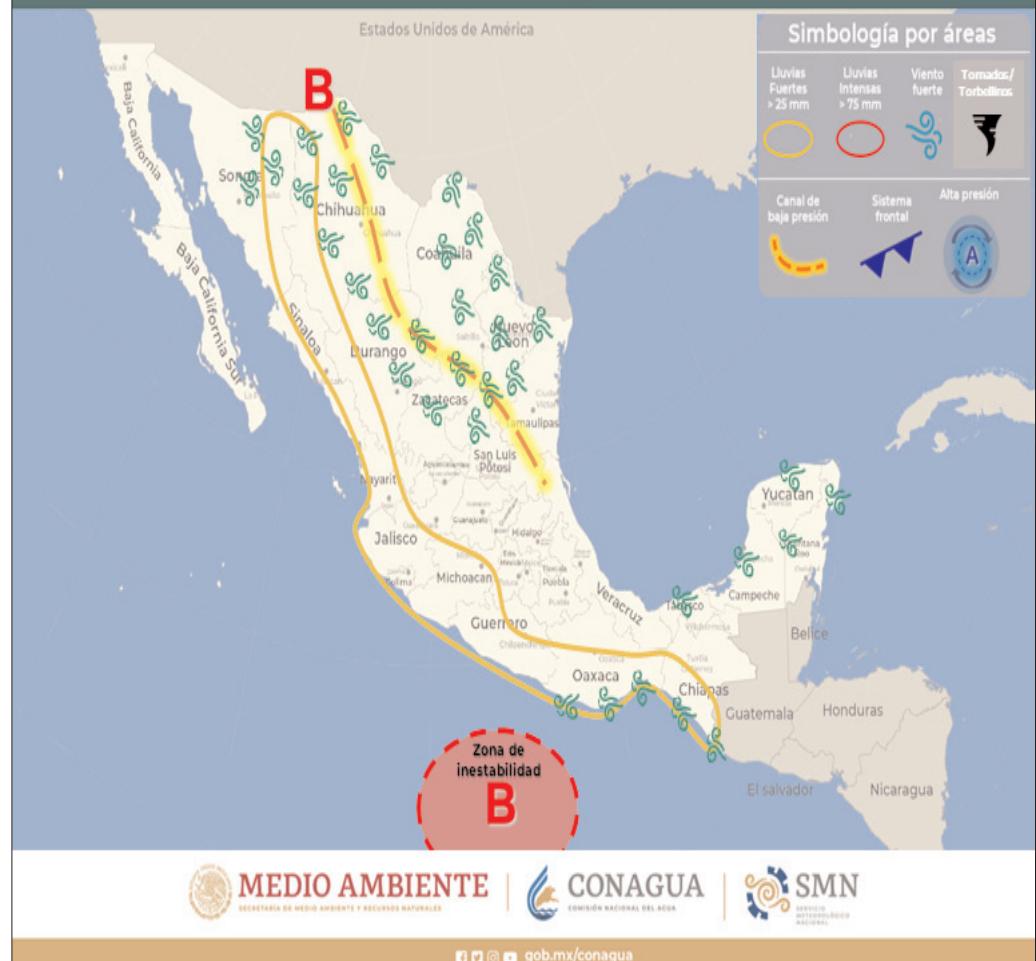
Un oficial de la Secretaría de Seguridad Pública de Pachuca resultó lesionado en un accidente vial en el bulevar Colosio.

De acuerdo con la dependencia, la unidad HG720A7, transitaba por dicha avenida, cuan-

do al arribar a la colonia San Cayetano sufrió un accidente, dejando lesionado a un oficial el cual tuvo que ser trasladado al hospital por paramédicos de la Cruz Roja.

Foto: Aldo Falcón.

Jueves 06 de julio de 2023





## NIVEL SUPERIOR

## Promueven igualdad de oportunidades para juventud

[ STAFF CRÓNICA HIDALGO ]

Favoreció la aprobación de un presupuesto histórico para implementar el Programa de Becas para la Transformación, que en su primera convocatoria de 2023, beneficia a 7 mil 614 estudiantes de 40 Instituciones de Educación Superior (IES), con una inversión total de 118 millones 750 mil pesos.

En este sentido, el secretario de Educación Pública en el estado, Natividad Castejón Valdez, encabezó la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Técnico de Becas para la Transformación, donde se aprobó el padrón de beneficiarios y el pago del programa antes mencionado a estudiantes de nivel superior.

El objetivo de esta beca es contribuir al ingreso y permanencia en este nivel educativo, reconocer a los promedios más altos con la modalidad de Excelencia, así como apoyar la economía familiar de estudiantes que realizan su servicio social o internado de pregrado, con un apoyo económico mensual de mil 500 y dos mil 500 pesos, según corresponda.

Cabe destacar que en esta primera convocatoria fue priorizado el alumnado en situación de vulnerabilidad: madres o padres jóvenes, personas con alguna discapacidad, población de comunidades indígenas, víctimas del delito o habitantes de zonas rurales, marginadas o alejadas de su centro educativo. Además, se dio oportunidad a los promedios aprobatorios más altos en orden descendente.

Respecto al criterio de asignación para el número de becas para cada institución de educación superior, este es proporcional a su matrícula escolar, así como al número de solicitudes registradas y al porcentaje de representación de cada tipo de beca. De igual manera se propició la equidad de género en la asignación de becas para personas en situación no vulnerable.

**MECANISMOS.** En la licitación pública EA-913003989-N116-2023, el Instituto Hidalguense de Educación requirió paquetes de útiles escolares gratuitos, para lo cual decidió únicamente por el proveedor ubicado en Pachuca, Grupo Papelero Gutiérrez, S.A. de C.V., por un monto de 176 millones 055 mil 476.20 pesos

## DIVERSIFICACIÓN

# Entre uniformes y útiles escolares ejercerán más de 665 MDP

[ ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ ]

Más de 170 millones de pesos erogará el Poder Ejecutivo en la adquisición de útiles y paquetes para estudiantes de nivel básico en la entidad, de dicha licitación seleccionaron a un proveedor que dotará de estos insumos; en contraste, para la compra de uniformes escolares destinaron más de 480 millones de pesos y optaron por nueve personas físicas o morales.

Recientemente, en la licitación pública EA-913003989-N116-2023, el Instituto Hidalguense de Educación requirió paquetes de útiles escolares gratuitos, para lo cual decidió únicamente por el proveedor ubicado en Pachuca, Grupo Papelero Gutiérrez, S.A. de C.V., por un monto de 176 millones 055 mil 476.20 pesos.

Dentro de las partidas incluye 230 paquetes para lactantes en centros de atención infantil con insumos como cajas de pañuelos, peine o cepillo, toalla microfibra,



**MUESTRA.** Para la compra de prendas destinaron más de 480 millones de pesos y optaron por nueve personas físicas o morales.

marcador permanente, pincel

grueso; entre otros; con las mismas características, mil 934 para educación inicial indígena.

Además, mil 214 para maternal y prescolar que contempla pintura vinílica, bata de arte, libro para colorear, cajas de colores, sacapuntas, brochas, crayolas, tijeras punta roma, pegamento adhesivo, cuento infantil, etcétera; 335 para preescolar educación especial y 89 mil 325 paquetes para primero, segundo y tercer grado de preescolar general, Consejo Nacional de Fomento Educativo (Conafe) e indígena.

También, 144 mil 359 para primero, segundo y tercero de primaria general, 102 mil 718 respecto a cuarto y sexto de primaria; 51 mil 089 correspondiente a quinto grado; 54 mil 615 para primero de secundaria; 106 mil 041 de segundo y tercero de secundaria; finalmente, mil 206 ha-

cia alumnos de telesecundaria.

Hace unas semanas, el Poder Ejecutivo dio a conocer que otorgarán 489 millones 432 mil 308.70 pesos en 549 mil 280 paquetes de uniformes escolares para escuelas de educación básica para el ciclo 2023-2024 y 72 mil 748 piezas que ocuparán alumnos de bachillerato, Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Hidalgo, Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo y Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado.

Para ello, seleccionaron a nueve proveedores: Grupo Aus Ver S.A. de C.V., Janette Arlett Delgadillo Olvera, D y C Flogar, S.A. de C.V., Cixing México S. de R.L. de C.V., Manufacturas Serka Continentales S.A. de C.V., CDP Group Solutions, S.C., Carlos Gutiérrez Esquerre, Practimoda, S.A. de C.V. y Petra Rodríguez Pérez.



# Celebran formación integral para la niñez hidalguense

**DIFH**

► Presidenta del Patronato y titular del Sistema, asistieron a la ceremonia de graduación de 123 niñas y niños que acuden a los Centros de Atención Infantil

[ STAFF CRÓNICA HIDALGO ]

**E**dda Vite, presidenta del Patronato del DIFH, y Javier Rodríguez, titular del Sistema, asistieron a la ceremonia de graduación de 123 niñas y niños que acuden a los Centros de Atención Infantil (CAI) "Bomberos", "El Atorón", "Matilde", "Parque Hidalgo", "San Bartolo" y "Venta Prieta", ubicados en la ciudad de Pachuca, que tuvo lugar en el Teatro San Francisco.

Durante su intervención, Edda Vite hizo énfasis en la importancia de los Centros de nivel preescolar como los CAI, al ser instituciones de formación integral que brindan alimentación, atención académica, psicológica y psicomotriz para la niñez hidalguense.

De igual forma, destacó la relevancia que tiene el acompañamiento pedagógico por parte del personal de los seis CAI, así como el involucramiento de las madres y padres de familia como primer núcleo de crianza y educación.

miento pedagógico por parte del personal de los seis CAI, así como el involucramiento de las madres y padres de familia como primer núcleo de crianza y educación.

"Hoy es un día muy importante para sus hijos y para ustedes. Quiero decirles que la familia DIFH se enorgullece de cada niño y cada niña que concluye su educación preescolar con un aprendizaje muy grande. Quiero que los padres de familia se vayan convencidos de que sus niños llevan las armas suficientes", manifestó.

Para finalizar su mensaje, la presidenta del Patronato aseveró que el Sistema DIFH continuará el trabajo conjunto con los diferentes niveles de gobierno, instituciones privadas, asociaciones y fundaciones, a fin de emprender ac-



**EDDA VITE.** Subraya la relevancia que tiene el acompañamiento pedagógico por parte del personal de los seis CAI, así como el involucramiento de las madres y padres de familia como primer núcleo de crianza y educación.

ciones que le den a la niñez oportunidades reales en todo ámbito pero, sobre todo, de que vivan en familia

de manera plena y feliz.

Por su parte, niñas y niños que concluyeron su educación prees-

colar presentaron bailes típicos de la entidad ante las autoridades del Sistema, así como madres y padres de familia.

Durante este evento, Lorena Elizabeth, representante de los Consejos de Participación Escolar y madre de un estudiante del CAI "El Atorón", dirigió palabras de agradecimiento hacia Edda Vite y el equipo de trabajo del Sistema DIFH ya que, a través de su gestión con la iniciativa privada, cuatro de estos centros fueron rehabilitados, lo cual permitió mejorar las condiciones de estudio de la niñez pachuqueña.

Finalmente, graduadas y graduados recibieron su reconocimiento de manos de la presidenta del Patronato, el titular del Sistema y todo el equipo docente y administrativo de los CAI.

# Ampliamos

el programa de Reemplacamiento 2023



hasta el

31

de julio

\* No incluye hoja de beneficios.

## METAS

## Descarta el PRD imposición de alianzas o candidaturas comunes

**[ ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ ]**

■ Enfatizó el presidente de la Dirección Estatal Ejecutiva del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Jorge Luis Pérez Viveros, que no impondrán convenios de alianza o candidaturas comunes con Revolucionario Institucional (PRI) y Acción Nacional (PAN) en aquellos municipios o distritos locales donde la militancia prefiera participar de manera independiente, asimismo, corroboró que la meta para los comicios del 2024, además de obtener la mayoría en el Congreso de la Unión, es aumentar las simpatías por el "sol azteca" para que no pierda su registro a escala nacional.

Ante medios de comunicación, explicó la ruta de trabajo que iniciarán en esta nueva fase del perredismo, primero con acercamientos a las direcciones municipales y regionales, reuniones con alcaldes e insistir con las bases sobre la unidad y organización, asimismo, informarán sobre las actividades con el Frente Cívico Nacional.

"Salir a la búsqueda y establecer diálogo con militancia que es-

**La nueva dirigencia recorrerá el territorio hidalguense para conocer la opinión de la militancia, igualmente, explicarán sobre los mecanismos de selección de candidaturas rumbo al 2024 el cual abrirán a la ciudadanía**

tá a la espera de ser atendida, hubo grandes errores en el PRD que obligaron que muchos de los militantes en su oportunidad se quedaran rezagados, pero hoy tengo la esperanza que en ese acercamiento podamos nosotros volver a reencauzarlos a las filas del PRD".

Respecto a las coaliciones para la contienda del siguiente año, recordó que estos escenarios obedecen a las flaquesas que exhiben los partidos políticos, no solo en la oposición, incluso la cúpula oficial que es Morena requiere de aliados, por lo que el líder perredista corroboró que en las elecciones federales si acompañarán a PAN y PRI, aunque a nivel local todavía faltan evaluaciones.

"Hemos tenido este acercamiento y desde luego que estaremos revisando de cómo vamos enfrentar el proceso, hay voces donde dicen que sí es conveniente ir en alianza o candidatura común, pero cada municipio tiene su particularidad, hay municipios donde han dado resultados como Atotonilco de Tula o Tula de Allende, gobernamos producto de una alianza, pero tenemos municipios sólidos como La Misión, donde no necesitamos aliados".

También, reiteró en la importancia de sumar a la ciudadanía en el

proyecto político del PRD, incluso con la posibilidad de brindar candidaturas para cargos de elección popular en el 2024.

En este último aspecto, Francisco Ortega Sánchez, secretario de Asuntos Electorales del PRD, detalló las tareas del Frente Cívico Nacional con el periodo de registros de suscriptores que concluye el 10 de julio, quienes juntarán 150 mil firmas debidamente acreditadas con credencial de elector a partir del día 12, prevén la celebración de foros y estudios de opinión para luego llevar a cabo una consulta el 3 de septiembre.

Al respecto, aclaró que en Hidalgo promoverán estas diligencias y difundirán lo relativo a la recolección de firmas, sin embargo, no apoyarán abiertamente a ninguno de los inscritos, pues la idea es que gane el mejor perfil, con respaldo de la sociedad y partidos involucrados.

Relativo a la selección y postulación de cargos de diputados locales e integrantes de ayuntamientos establecieron un comité de candidaturas, además de que la Dirección Estatal Ejecutiva conocerá las circuns-

tancias de cada demarcación para que entre octubre y noviembre delimiten los eventuales convenios de candidatura común o de coalición.

**CASO MIGUEL MARTÍNEZ.** Finalmente, el dirigente estatal del "sol azteca", Jorge Luis Pérez Viveros, dio a conocer que envió un oficio al Congreso local para desconocer como representante del partido al diputado, Miguel Ángel Martínez Gómez, derivado de conductas que señalaron ante el Órgano de Justicia Intrapartidaria, tales como asistir a eventos proselitistas en favor de las "corcholatas" de Morena.

"Los políticos como los pañales, se tienen que cambiar por la misma necesidad, entonces, la vida del partido no está fincada en alguien, que triste que cuando ocupamos espacios públicos decimos honrar a la institución, pero me ha tocado ver a muchos que cuando no logran sus objetivos, buscan otras alternativas".

Lamentó que el legislador prefiera acompañar actividades de otros partidos, por lo que corresponderá al órgano de justicia determinar una posible expulsión o no a las filas del perredismo, en tanto, subrayó que la ciudadanía también reconoce a esos perfiles desleales.

## Urgen restricciones vehiculares

**CUIDAR MEDIO AMBIENTE**

► Iniciativa que adiciona artículo 6 Bis de la Ley para la Protección al Ambiente del Estado de Hidalgo



**HOY.** Diputado del PVEM explicó que la Ley de Tránsito y Seguridad Vial de Hidalgo, por primera vez adoptó una visión de protección al medio ambiente, dotando a la SSPH de la facultad para hacer cumplir en coordinación con las autoridades en materia de protección al medio ambiente.

**[ STAFF CRÓNICA HIDALGO ]**

**O**ctavio Magaña Soto propuso que la Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo (SSPH) emita las disposiciones y restricciones que en materia de tránsito sean necesarias para la preservación del medio ambiente.

Durante la sesión ordinaria 146, el legislador representante del distrito XIV con cabecera en Tula, presentó la iniciativa que adiciona el artículo 6 Bis de la Ley para la Protección al Ambiente del Estado de Hidalgo.

Este 5 de julio, el diputado del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) explicó que la Ley de Tránsito y Seguridad Vial de Hidalgo, por primera vez adoptó una visión de protección al medio ambiente, dotando a la SSPH de la facultad para hacer cumplir en coordinación con las autoridades en materia de protección al medio ambiente, los ordenamientos federales y estatales sobre la prevención y control de la contaminación generada por vehículos motorizados.

"Mediante la presente iniciativa se propone el reconocimiento de estas atribuciones, en la ley especializada en materia ambiental, en nuestro estado", indicó el diputado.

Sin embargo, reconoció que los cambios normativos en ocasiones generan resistencia de la ciudadanía, los efectos del calentamiento global y la necesaria restauración de nuestro equilibrio ecológico, nos demanda sumar esfuerzos de todos y de todos, y la vía de la preventión y la sanción, son herra-

mientas necesarias.

La iniciativa fue enviada a la Primera Comisión Permanente de Legislación y Puntos Constitucionales para su análisis, revisión y su dictaminación.

**DERECHOS.** La diputada del Grupo Legislativo Plural Independiente, Rocío Sosa Jiménez, subió a tribuna para dar a conocer la iniciativa que reforma el artículo 99, fracción I de la Ley Integral para las Personas con Discapacidad de Hidalgo.

La legisladora mencionó que el objetivo de esta propuesta es garantizar la inclusión laboral a mujeres con alguna discapacidad promoviendo la perspectiva de género en los centros laborales, esto a través del impulso que otorgue la Secretaría del Trabajo y Previsión Social del gobierno estatal.

**ACTUALIDAD.** Por otra parte, Miguel Ángel Martínez Gómez y la diputada del PT, Tania Valdez Cuellar, presentó la iniciativa que adiciona el artículo 2 Bis a la Ley para la Familia del Estado de Hidalgo.

De acuerdo con el legislador, la propuesta tiene por objeto el reconocer a la familia multiespecie o interespecie en dicha ley, que es la que integra a animales de compañía en la estructura familiar, y no son vistos como inferiores, sino que tienen su propio espacio en el hogar y su propio rol en la familia.

Explicó que una familia multiespecie está integrada por animales de compañía en la estructura familiar. No se trata solamente de la

integración del animal en el entorno familiar o dejar vivir a un animal dentro del hogar, sino que en una familia multiespecie existen lazos de afectividad y reconocimiento entre los miembros en una relación de horizontalidad, donde el animal no humano no es visto como inferior, sino que tiene su propio espacio en el hogar y su propio rol en la familia.

Además, el diputado perredista también presentó la iniciativa que adiciona un párrafo al artículo 946 del Código Civil de Hidalgo, cuyo objetivo es separar los criterios aplicados en dicho ordenamiento en relación con los animales domésticos.

Los cuales son considerados bienes muebles, es decir, como bien mueble, objeto, cosa u otro criterio que abre la ventana para tratarlos como simples objetos, respecto a su apropiación, para agregar la separación del procedimiento aplicable cuando se trate de mascotas, entendidas éstas conforme a la Ley de Protección y Trato Digno para los Animales de Hidalgo, en el artículo 3, Fracción XXIX.

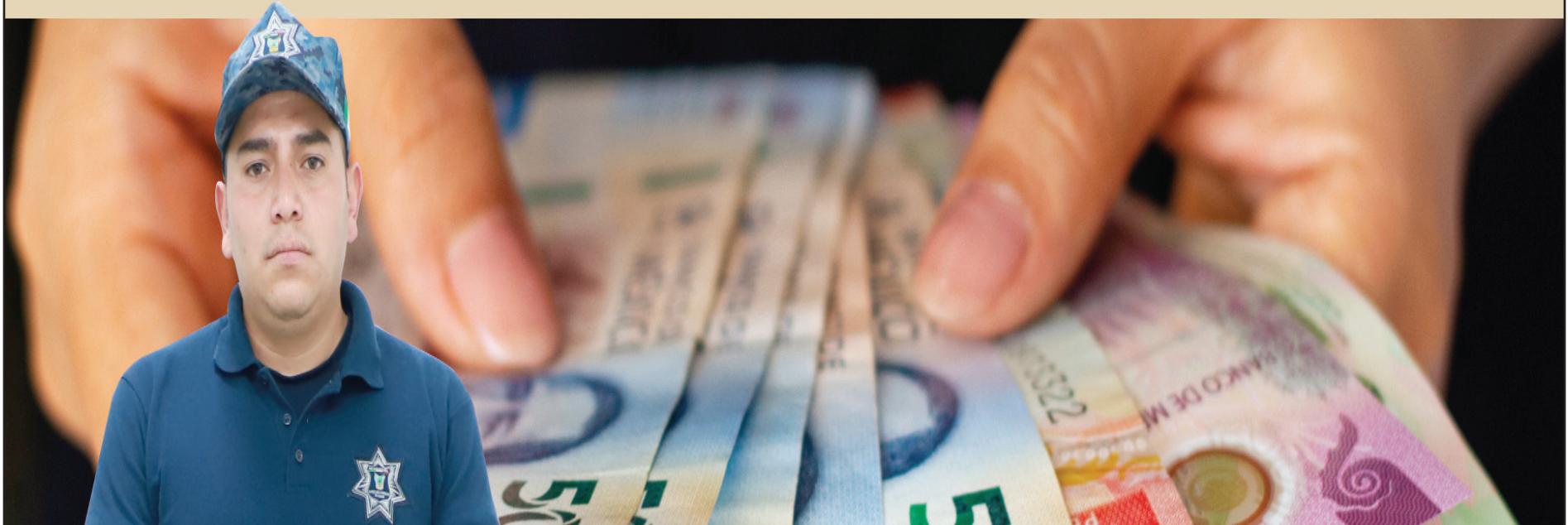
Por otra parte, la diputada del Grupo Legislativo Plural Independiente, Marcia Torres González, presentó la iniciativa que reforma la Ley de Turismo Sustentable de Hidalgo, en materia de astroturismo.

Explicó que la iniciativa establece la facultad para que el gobierno estatal, mediante la Secretaría de Turismo, elabore e implemente políticas relacionadas al fomento del astroturismo en coordinación con las administraciones municipales.

ESPECIAL

Si vas a realizar movimientos en efectivo de altas sumas de dinero en el banco:

## ¡Tu policía te acompaña!



1. Llama a la línea directa del Comisario: **771 797 5899** o escribe al correo electrónico: **aseh.seguro@hidalgo.gob.mx**
2. La **unidad policial te acompañará** hasta la **institución bancaria**

*Juntos prevenimos el delito.  
Por la paz y seguridad de Hidalgo.*



**HIDALGO**  
PRIMERO EL PUEBLO  
— 2022-2028 —

**SEGURIDAD**  
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

ESTE 2023

## Registran ocho casos de dengue

[ ALBERTO QUINTANA CODALLOS ]

■ Durante el 2023 registran un total de ocho casos de dengue: estos en Huejutla, San Felipe Orizatlán y Huautla.

Informó la Secretaría de Salud de Hidalgo (SSH) que durante el periodo del 2022 no se presentaron casos de este enfermedad, sólo se registraron 125 casos probables pero no se confirmaron.

La SSH explicó que el dengue es una enfermedad viral contagiada por un mosquito infectado, no puede transmitirse de persona a persona y no existe una vacuna que prevea o combatra directamente este padecimiento.

Este virus se caracteriza por su portador, el mosquito hembra de una especie llamada 'aedes aegypti', que suele reproducirse en climas templados y húmedos, siendo el verano en el que más mosquitos de este tipo existen y cuando más contagios por dengue se desencadenan.

Los síntomas son fiebre, dolor de huesos, dolor de cabeza, dolor ocular, erupciones en la piel (marcas parecidas al sarampión), náuseas, vómito, insomnio, prurito (comezón), falta de apetito y dolor abdominal.

El organismo de salud puntualizó que los casos graves son hemorragias, convulsiones y deshidratación, por ello es importante que la población acuda a las clínicas y hospitales a recibir atención médica.

Pese a que solamente un médico puede tratar la enfermedad, otro de los medios para el tratamiento del dengue se cuentan la hidratación, la no automedicación y reposo.

La recomendación a la gente es no dejar recipientes donde se acumule agua, lavar constantemente contenedores de agua, tinacos y cisternas, utilizar larvicidas en contenedores para eliminar larvas de moscos e insecticidas especiales para eliminar al mosquito portador en su fase adulta.



ALDO FALCÓN

# Ayudar en recuperación y bienestar de pacientes

ORIENTACIÓN

► Reconoce IMSS Hidalgo a personal terapista físico, ocupacional y fonoaudiólogo

[ REDACCIÓN ]

**D**estacó el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Hidalgo la noble labor y dedicación que realiza el personal terapista físico, ocupacional y fonoaudiólogo en el ámbito de la salud, así como el apoyo que brindan a la derechohabiencia.

La terapia física tiene como objetivo principalmente mejorar la calidad de vida de las personas, a través del tratamiento de enfermedades, lesiones o discapacidades relacionadas con el movimiento y la funcionalidad para que puedan reintegrarse con normalidad a su vida diaria.

"Esta forma de terapia sirve para ayudar a reducir el dolor, restablecer la movilidad y mejorar la función física en personas que han experimentado lesiones ortopédicas, fracturas, limitaciones musculares o neurológicas, y trastornos del sistema respiratorio, entre otros", explicó la doctora Mariela Colín Marín, médica No Familiar con especialidad en Rehabilitación del Hospital General de Zona (HGZ) No. 36.

La doctora también explicó que es un proceso terapéutico in-

tegral, basado en la aplicación de técnicas y ejercicios específicos, diseñados individualmente para cada paciente, y además de trabajar en la rehabilitación y prevención de lesiones, la terapia física también es fundamental en la atención a pacientes con condiciones crónicas o degenerativas.

Entre los beneficios de la terapia física se encuentran:

- Ayuda a tener una respiración más consciente.
- Reducción del dolor crónico.
- Fortalecimiento muscular, mejora la movilidad y previene ulceraciones por esfuerzo.
- Mejora de la postura y la flexibilidad.

- Aumento de la resistencia física y la capacidad funcional.
- Atienden afectaciones en el olfato, el gusto, problemas del lenguaje, audición o voz.

Colín Marín mencionó que se brinda atención a los pacientes de cualquier edad, desde niños hasta adultos mayores, esta modalidad de tratamiento puede ser de gran beneficio para personas con diferentes condiciones de salud, ya sea para superar una lesión postoperatoria, mejorar el



ALDO FALCÓN

**METAS.** Terapia física tiene como objetivo principalmente mejorar la calidad de vida de las personas, a través del tratamiento de enfermedades, lesiones o discapacidades relacionadas con el movimiento y la funcionalidad para que puedan reintegrarse con normalidad a su vida diaria.

equilibrio y la coordinación, o hacer frente a los efectos del envejecimiento, también favorece a la prevención de futuras lesiones, al brindar al paciente las herramientas necesarias para mantener una buena salud y condición física.

La doctora hizo un énfasis a

la derechohabiencia, para invitarlos a acudir a los servicios de terapia física, terapia ocupacional o terapia del lenguaje, en caso de necesitar asistencia profesional, en donde se les ofrece tratamientos personalizados y de calidad.

## Deporte adaptado rumbo a parapanamericanos

► Fueron 125 exponentes los que vivieron el selectivo estatal



[ STAFF CRÓNICA HIDALGO ]

■ Coordinado por la profesora Delia Lizbeth Gómez Díaz, el Centro Hidalguense y de Alto Rendimiento y la Unidad Deportiva Municipal, albergaron los juegos estatales para personas con discapacidad rumbo a los Parapanamericanos Conade 2023.

Teniendo un total de 125 exponentes en acción, provenientes de Villa de Tezon-tepec, Zapotlán de Juárez, Tulancingo, Zempoala, Tepi del Río, Actopan, Mineral de la Reforma y Mineral del Chico, los participantes se desarrollaron en las disciplinas de para atletismo,

boccia, para natación, para tenis de mesa, para básquetbol, ciclismo adaptado y danza deportiva.

Reuniendo a participantes de Puebla, Morelos y Estado de México, danza deportiva tuvo entre sus filas en el selectivo estatal a la paratleta internacional Haydee Guadalupe Reynosa, así como Aline Elizabeth Ramos.

Luego de un día completo de proceso, la coordinación del deporte adaptado esperará los registros y marcos para definir a la delegación hidalguense que asistirá a los Parapanamericanos Conade.

# Por fin, rehabilitarán los estacionamientos: Sedeco

CENTRAL DE ABASTO PACHUCA

► Aparece como una de las principales solicitudes de clientes y comerciantes

[ STAFF CRÓNICA HIDALGO ]

**U**na de las principales solicitudes de clientes y comerciantes de la Central de Abasto Pachuca es la rehabilitación de estacionamientos, que por más de 20 años no han sido atendidos.

En este sentido, y aplicando uno de los principales objetivos de la administración del gobernador Julio Menchaca Salazar, que es consolidar la visión de crecimiento y competitividad, se da atención a las demandas ciudadanas y de los locatarios, al ejecutarse ese tipo de obras en dos áreas del concurrido lugar.

Lo anterior es posible con la coordinación y trabajo conjunto entre el Gobierno de Hidalgo, la Secretaría de Desarrollo Econó-



**ESPAZIO.** Representa, actualmente, la principal fuente de suministro de productos en la Zona Metropolitana, en beneficio de al menos 665 mil 929 habitantes.

ESPECIAL

mico (Sedeco), la Secretaría de Infraestructura Pública y Desarrollo Urbano Sostenible (Sipdus) y con la participación de los comerciantes. Las áreas a rehabilitar suman un total de 10 mil metros cuadrados y corresponden a las de estacionamientos conocidas como San Javier y La Barata, que contemplan obras en promedio de 6 mil y 4 mil metros cuadrados de nivelación y compactación, respectivamente.

Con esta acción, el Gobierno de Hidalgo atiende lo establecido en el Plan Estatal de Desarrollo 2022-2028 de "Impulsar el manejo, desarrollo y gestión de la infraestructura para el comercio y abasto".

La Central de Abasto Pachuca representa, actualmente, la principal fuente de suministro de

productos en la Zona Metropolitana, en beneficio de al menos 665 mil 929 habitantes. En su interior se ubican 358 negocios del sector frutas, verduras, cremerías y abarrotes, 500 puntos de venta en La Barata y 71 de venta de ropa de medio mayoreo, con lo que se estima al menos 10 mil 000 visitantes por semana.

Para el titular de la Sedeco Hidalgo, Carlos Henkel Escorza, la visión de trabajo interinstitucional que impulsa el gobernador Julio Menchaca, permite, tras varios años de abandono, la realización de trabajos de rehabilitación en este centro de abasto que representa gran relevancia por la actividad económica que diariamente genera en beneficio de clientes y comerciantes.

PASO A PASITO

## Mejoran las ventas para los Distribuidores de Automotores

[ ALBERTO QUINTANA CODALLOS ]

■ Las ventas de vehículos en el estado incrementaron 14 por ciento (%) durante el primer semestre 2023, informó el presidente de la Asociación Mexicana de Distribuidores de Automotores (AMDA) en Hidalgo, Valerio Charolet Islas.

Explicó que en junio pasado, las compras de autos se ubicaron en un 17%: "una recuperación económica para el sector".

A escala nacional las ventas de vehículos se incrementan en 22%: al corte de junio, el reporte fue que en los primeros seis meses se ubicaron en un 25%, de las diversas marcas, los inventarios están surtidos y beneficia a los consumidores.

"Al tener productos en existencia en las bodegas permite una oferta, para julio de este año se considera una gran movilidad en la comercialización de las distintas marcas que se tienen en el estado de Hidalgo".

Valerio Charolet puntualizó que México ocupa el sexto lugar a escala mundial en la exportación de vehículos, en el consumo lo-

cal se ubica en el 15 y representa que es una industria pujante.

Agregó que China ocupa el primer lugar en la fabricación y exportación de refacciones, luego Estados Unidos, tercero Japón y la cuarta posición la ocupa México: "a escala mundial representa la vocación manufacturera para abastecer al mercado automotriz".

**APARTADOS.** Sobre el programa de regularización de unidades extranjeras, dijo, en el país tenía habida una meta de 2 millones y la extienden en varias entidades porque no se alcanza lo proyectado en este año.

De acuerdo con las estadísticas de la Secretaría Ejecutiva de Seguridad Pública Nacional, tenían registrados hasta mayo del 2023 un total 1.5 millones de unidades extranjeras registradas y estaban pendientes más de 500 mil.

Estas cifras federales son importantes para los empresarios de la AMDA pues representan que la población se interesa más por unidades nuevas y semiusadas, en lugar de las unidades extranjeras.

Taller

### Encuadernación Cartonera

Imparte: Miguel Ángel Martínez

20 y 27 de junio de 2023  
4 y 11 de julio de 2023

12:00 horas



## MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS



## CONSIDERAR MEDIACIÓN INDÍGENA

Debe la Ley General de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias, que busca expedir el Senado de la República, considerar la mediación indígena de manera profunda y no sólo enunciativa, consideró la directora del Centro Estatal de Justicia Alternativa (CEJA) del Poder Judicial del Estado de Hidalgo (PJEH), Nancy Gu-

tierrez Jiménez, durante una reunión de trabajo celebrada entre senadoras, senadores y autoridades responsables de los Institutos y Centros de Justicia Alternativa del país.

Según información oficial, a fin de abonar a la construcción de este ordenamiento, la titular del CEJA enfatizó que al hablar del acceso a la

justicia para todas y todos, no se puede dejar de lado a las comunidades y pueblos indígenas, sabedores que ellos tienen sus propias formas de resolver.

Recordó que desde hace 15 años el PJEH ofrece este servicio como derecho humano y, aunque no fue fácil porque no existía ninguna ley especial o mandato constitucional, se ofreció la mediación indígena y se llevó a cabo un proceso, para que no quedara solo en un programa o buena práctica, sino en un verdadero método alternativo de solución de conflictos que acerque a las comunidades.

Los resultados y el impacto que este mecanismo ha tenido en los pueblos y comunidades indígenas, han sido incluso reconocido a nivel internacional por la organización World Justice Project, que el año pasado nominó al proyecto como finalista en la categoría de "Acceso a la Justicia" para la competencia Challenge de este año.

En ese sentido, Gutiérrez Jiménez recalcó la necesidad de acercarse y escuchar a los pueblos originarios, tal como lo hizo el Poder Judicial de Hidalgo antes de implementar el modelo en la entidad, con la finalidad que no se sientan invadidos en sus usos y costumbres, pues de ello dependerá en gran medida la aceptación que generen hacia los mecanismos alternativos de solución de conflictos.

En Hidalgo, la mediación indígena se lleva a cabo en la región Huasteca, Otomí-Tepexpan y el Valle del Mezquital, con hablantes en náhuatl, otomí, tepehuan y ríñahí. En total, existen cinco facilitadores hablantes de lenguas indígenas que, en los últimos 15 años, han atendido 8 mil 775 asuntos.

Foto: Especial.

## DATOS PERSONALES

## Premio de Innovación y Buenas Prácticas

Convocan, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), en conjunto con la Secretaría de la Función Pública (SFP), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), la Asociación Mexicana de Internet, A.C (AIMX), la Cámara Nacional de la Industria Electrónica de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información (Canieti) la Asociación Internacional de Profesionales en Privacidad (IAPP) y el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública Gubernamental y Protección de Datos Personales del Estado de Hidalgo (Itaih), a diversas instituciones a participar en la octava edición del "Premio de Innovación y Buenas Prácticas en la Protección de Datos Personales 2023".

Este certamen tiene por objetivo promover, reconocer, impulsar, incentivar, difundir y compartir innovaciones y buenas prácticas desde diferentes disciplinas del conocimiento y la práctica.

La participación se realizará dentro de las siguientes tres categorías:

- Sector Educativo (Las instituciones académicas, estudiantes de nivel licenciatura y posgrado, personal de la academia del sector público y privado).

- Sector Privado (Responsables o encargados de empresas micro, pequeñas, medianas, grandes, personas físicas o morales de carácter privado, sindicatos y organizaciones de la sociedad civil).

- Sector Público (Sujetos Obligados en el ámbito federal, estatal y municipal, cualquier autoridad, entidad, órgano y organismo de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, órganos autónomos, partidos políticos, fideicomisos y fondos públicos).

Las y los participantes deberán registrarse y enviar sus propuestas en el sitio de Internet oficial del Certamen: <https://premioinnovaciondp.inai.org.mx>, el cual estará disponible en los portales oficiales de las instituciones convocantes. Sólo se admitirán en el Concurso los trabajos que sean enviados vía electrónica a través del micrositio hasta antes del 22 de septiembre a las 10:00 horas.

Para más información sobre el Concurso, se pone a su disposición la Dirección General de Prevención y Autorregulación del INAI, en el correo electrónico premiodatos@inai.org.mx (Staff Crónica Hidalgo)

## Transparentar procesos en el ejercicio gubernamental

## PALABRA

► La Secretaría de Contraloría, liderada por Álvaro Bardales, lleva a cabo la revisión de facturas, elaboración de actas, acuerdos de proveedores, así como de contratistas ya inscritos

[ STAFF CRÓNICA HIDALGO ]

**C**on paso firme para erradicar la corrupción, la administración de Julio Menchaca Salazar mantiene su palabra de transparentar los procesos en el ejercicio gubernamental; es por ello que la Secretaría de Contraloría, liderada por Álvaro Bardales, lleva a cabo la revisión de facturas, elaboración de actas, acuerdos de proveedores, así como de contratistas ya inscritos.

Se explicó que en la comprobación de documentos, se coteja y revisa que dichas facturas continúen vigentes ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT), es decir que no estén canceladas o sean de pro-

cedencia apócrifa.

Si durante la verificación se detecta alguna cancelación de factura por especialidad solicitada, se puede proceder a darla de baja, o bien pueden ser causa de baja del padrón.

Si es que todas las facturas se encuentran canceladas, por último, se envía a procedimiento legal en donde podría resultar como baja definitiva en el caso de la detección de facturas apócrifas.

Desde septiembre de 2022 a junio de 2023 se han afectado a 50 proveedores con bajas de especialidades, 2 a contratistas, 24 bajas de padrones por facturas canceladas y 3 expedientes apócrifos de proveedores, dando un total de 551 revisiones.

## RUTA

En la comprobación de documentos, se coteja y revisa que dichas facturas continúen vigentes ante el Servicio de Administración Tributaria, es decir que no estén canceladas o sean de procedencia apócrifa



ESPECIAL

NÚMEROS. Desde septiembre de 2022 a junio de 2023 se han afectado a 50 proveedores con bajas de especialidades, 2 a contratistas, 24 bajas de padrones por facturas canceladas y 3 expedientes apócrifos de proveedores, dando un total de 551 revisiones.

PARTICIPA EN EL:

4<sup>to</sup>

CONCURSO NACIONAL  
DE PERIODISMO  
DE INVESTIGACIÓN  
2023

RECEPCIÓN DE TRABAJOS DEL  
31 DE MARZO AL 18 DE AGOSTO DE 2023

SE PREMIARÁ A LOS PRIMEROS  
3 LUGARES DE CADA CATEGORÍA

inai



SISTEMA NACIONAL  
DE TRANSPARENCIA  
Acceso a la Información Pública  
y Protección de Datos Personales

1ER. CATEGORÍA

REPORTAJE DE PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

2DA. CATEGORÍA

ENSAYO DE PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

3RA. CATEGORÍA

REPORTAJE UNIVERSITARIO  
PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

CONSULTA LAS BASES Y REGÍSTRATE

[www.inai.org.mx](http://www.inai.org.mx)

O bien, visita

<https://concurso.inai.org.mx/ensayoreportaje2023>



Comisión de Vinculación, Promoción,  
Difusión y Comunicación Social



COMISIÓN  
DE ASUNTOS DE ENTIDADES  
FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS



COMISIÓN DE TECNOLOGÍAS  
DE LA INFORMACIÓN Y PLATAFORMA  
NACIONAL DE TRANSPARENCIA



## TEJOCOTE | EN MÉXICO

Frutal silvestre que se encuentra adaptado a una gran diversidad de suelos y climas, aunque el hábitat natural está en el Altiplano mexicano



# Resultados con los operativos

**SSPH**

► Ya aseguraron más de 2 millones de litros de hidrocarburo robado



**RESALTA.** Desmantelamiento de centros de distribución de droga en varias regiones de la entidad.

**[ ALBERTO QUINTANA CODALLOS ]**

**E**n los primeros 10 meses de la Administración Estatal se han realizado 109 cateos y desmantelado centros de distribución de droga en varias regiones de la entidad, informó el titular de la Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo (SSPH), Salvador Cruz Neri.

Durante la gira de trabajo por Metepec, el funcionario estatal explicó que en los operativos se han asegurado más de 2 millones de litros de hidrocarburo robado, 190 personas detenidas, 372 vehículos, camionetas y pipas asegurados que se dedicaban a esta actividad ilícita y 19 mil 356 metros de manguera de alta presión.

**ESTATUS.** Lamentó que "las corporaciones municipales registren un déficit de elementos, por ello se trabaja de manera coordinada con los alcaldes para recluten más personal. El Gobierno de Hidalgo, como lo instruye el mandatario Julio Menchaca, proporcionará un apoyo para la formación de sus elementos y se les pide a las autoridades munici-

ciales que el recurso público se aplique para las Policías Municipales".

La petición a los ayuntamientos es que dignifiquen sus salarios, además de mejorar el equipamiento, así como patrullas, abonar a instalaciones dignas y acordes a las necesidades, capacitación al personal y dar respuesta a las demandas de la población.

**BONDADES.** Salvador Cruz comentó que la conformación de la Policía Violeta es una realidad que atiende a las mujeres, falta mucho por hacer en este rubro por la gran demanda que registra en estos meses del nuevo gobierno.

Recordó que al inicio de la administración estatal se presentó el secuestro del director de la policía municipal de Metepec del mando coordinado por bandas de huachicol: a través de un operativo implementado por las autoridades estatales, municipales Guardia Nacional (GN) y Ejército Mexicano se le rescató el elemento con vida, "aunque presentaba una herida de bala aún sigue trabajando en el municipio".

**BAJO LA LUPA**

## TEEH tiene que vigilar que Nicolás Flores cumpla con sentencia del 2021

**[ ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ ]**

■ Ordenó la Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que el Tribunal Electoral del Estado (TEEH) verifique el cumplimiento adecuado de una sentencia que emitió desde el 2021, para que el Ayuntamiento de Nicolás Flores adecúe y armonice cualquier normativa municipal, bando, reglamentos, lineamientos o similares con la figura de representantes indígenas.

El representante autóctono de la comunidad Texcadhó, perteneciente al municipio de Nicolás Flores, Francisco Javier Ramírez Martínez, recurrió a Sala Regional Toluca para impugnar el expediente TEEH-JDC-037/2023 del tribunal hidalguense, en el que sobrese su queja relacionada a la elaboración y aprobación del reglamento de representantes indígenas.

Los magistrados de Hidalgo consideraron que el asunto lo presentaron de manera extemporánea porque tal normativa la discutieron y votaron en una sesión de cabildo celebrada el 15 de marzo del 2023.

Inconforme, Ramírez Martínez promovió el ST-JDC-95/2023 y el pleno de Sala Toluca puntualizó que, con base en la suplencia total de la deficiencia de los motivos de disenso, era indebida e inexacta la determinación del TEEH por diversas particularidades, por ejemplo, que inadvirtió el transitorio del citado reglamento en cuanto a su entrada en vigor a partir de la publicación en el Periódico Oficial del Estado (POEH).

Además, que ignoró que las irregularidades

planteadas respecto a las fases de deliberación y aprobación del mencionado ordenamiento municipal radican del incumplimiento inicial de la sentencia TEEH-JDC-152/2021, en la que mandataron a Nicolás Flores que armonizara reglamentos con la figura de enlaces indígenas.

La magistrada, Marcela Elena Fernández Domínguez, indicó que este nuevo dictamen es más garantista para el ciudadano indígena, pues con lo anteriormente decretado por el Tribunal Electoral de Hidalgo cerraban la posibilidad de impugnar el procedimiento de elaboración del reglamento, además insistió que es necesaria

la publicación del mismo para que tenga entre en vigor.

Entonces, refirió en la importancia de que el órgano jurisdiccional del estado vigile el acatamiento de sus fallos, con ello inhibir este tipo de acciones.

"La verdad es que esto se debió haber perseguido por la autoridad responsable en ese diverso juicio

**Sala Regional Toluca corrigió la sentencia del tribunal hidalguense respecto al proceso de aprobación y publicación del reglamento de la representación de comunidades indígenas en ese municipio**

porque para el ayuntamiento no existe ningún incentivo para enviar a su publicación este reglamento y con esto lo que en verdad se termina traduciendo es en una burla al cumplimiento cabal de la sentencia porque se dice, yo lo aprobé, sin embargo, lo guardo en el cajón para efectos de su entrada en vigor, esto además en perjuicio que le termina generando al actor".

Sala Toluca incluyó en los efectos de su sentencia que el tribunal hidalguense obligue a la alcaldía de Nicolás Flores a cumplir adecuadamente con el reglamento de comunidades indígenas, incluida su oportuna publicación, además de informar de sus actuaciones.

ALDO FALCÓN

## OPINIÓN

**Pepe Grillo**  
pepegrillocronica@gmail.com

**Un vino espumoso con Los Ardillos**

Chilpancingo aparece con regularidad en la lista de las ciudades más peligrosas del planeta. Es así porque bandas de la delincuencia organizada se han disputado por años el control de la plaza, clave para el trasiego de heroína.

Como esta droga ha perdido presencia en los mercados internacionales, las bandas criminales resolvieron incrementar sus ingresos explotando a la población. Cualquier actividad económica tiene que pagar derecho de piso, los que fallan no lo cuentan.

**En la actualidad la capital del estado de Guerrero está bajo el poder de Los Ardillos que comenzaron con sangrientos secuestros y después diversificaron su portafolio criminal.**

¿Qué hacen ante esto las autoridades municipales? Pues la alcaldesa morenista, Norma Otilia Hernández, resolvió que el siguiente paso de la estrategia abrazos, no balazos, era tomarse un vinito espumoso con el jefe del cartel. Ya lo hizo.

Las fotos del encuentro se despliegan hoy en espacios relevantes. Ya veremos si Otilia da las respuestas que se merecen los habitantes de Chilpancingo

**Y ahora la ofensiva contra Gurría**

Los dirigentes nacionales de los partidos que conforman el Frente Amplio, en un alarde de sensatez, lograron que José Ángel Gurría aceptará dirigir el Proyecto de Nación que la

alianza presentará para el 2024 y que instrumentará el gobierno de coalición que formarán si ganan las elecciones

Gurría garantiza la elaboración de un plan coherente, realista, vinculado a las corrientes económicas del presente y del futuro inmediato. Durante tres lustros estuvo al frente de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, de modo que su fuerte es maximizar las posibilidades de crecimiento.

**Es previsible que hoy mismo arranque, desde el oficialismo, la ofensiva para desacreditar a Gurría y presentarlo como encarnación de la tecnocracia neoliberal.**

Ya veremos si resiste el embate y prepara un buen plan. Urge.

**Alfaro, buenas cuentas**

Enrique Alfaro, gobernador de Jalisco, se acerca al momento de las decisiones con altos niveles de aprobación entre los ciudadanos que también califican bien al partido MC.

Una encuesta de Massive Pool lo muestra. Jalisco es de las entidades en las que habrá elecciones para gobernador en el 2024, de ahí el interés creciente en los sondeos para tomar el piso a la ciudadanía.

**Alfaro de los perfiles más mencionados para ser candidato presidencial del Movimiento Ciudadano, aunque todavía no ha**

dicho formalmente que participará en el proceso.

En todo caso, para poder participar con posibilidades de éxito lo primero que tiene que hacer el gobernador es entregar buenas cuentas. El 61 por ciento de la población dice que sí lo ha hecho.

En Jalisco se prevé una competencia desdoblada entre MC y Morena, por lo que de manera paulatina pero irreversible, los reflectores políticos apuntarán hacia el estado.

**Espectaculares que nadie puso**

Salta a la vista que en los reportes periódicos sobre gastos de campaña ninguna de las corcholatas anota lo que ha gastado en la colocación de anuncios espectaculares a lo largo y ancho del país.

Reportan, sí, con detalle incluso, gastos para traslados o para montar templete y poner alumbrado, pero de los espectaculares, nada. Son miles y cuesta miles colocarlos.

**De modo que se colocaron solos o los puso gente que no tiene nada mejor en qué invertir su dinero.**

Las corcholatas se acusan unas a otras de este despilfarro. La propia dirigencia nacional de Morena ya les pidió prudencia porque sabe que el derroche los meterá en serios aprietos •

## ANIMALIDADES...

**QUERIDO VIEJO...**

**Marielena Hoyo Bastien**  
producciones\_serengueti@yahoo.com



Se cumplió un año de que la ProFePA intervino drásticamente el mal llamado "Santuario Black Jaguar White Tiger", encontrando bajo miserables condiciones a poco más de 200 animales, en su mayoría grandes felinos, algunos monos, coyotes y hasta cuatro perros y dos equinos sobre los que imagino el "aprovechamiento" a que estaban destinados. Los animales fueron repartidos, cual mercancía, entre varios zoológicos supuestamente registrados como UMA o PIMVS, y por ahí también se enviaron otros a improvisadas instalaciones en Sinaloa. Dado lo anterior resulta prioritario conocer a detalle el destino y condición que actualmente guarda cada individuo, así como la razón de no presentar a Eduardo Señorío y compinches ante la autoridad competente. Y no me vengan con que al estar abierto el procedimiento no se puede proporcionar información. Estoy harta de que los animales siempre salgan perdiendo... aún cuando ya lo habían perdido todo... y que a sus verdugos humanos no les pase nada.

**E**n otro tema, les participo que justo hoy se conmemoran (porque celebrarlos está dudoso) 100 años de que el tradicional Zoológico de Chapultepec-Alfonso Luís Herrera abrió sus puertas al público, sembrando de esa forma una historia en cada mexicano y particular-

mente en la misma CDMX a cuya comunidad le ha servido siempre gratuitamente. De entonces a la fecha, mi querido y no añorado viejo ha pasado por varias etapas; unas maravillosas y otras oscuras y a veces, las menos, en combinación, según cada administración, más por lo que a mí respecta, sin duda me tocó la más dura, pero a la vez la mejor; 15 años que me permitieron tener el privilegio de la cercanía con todas las especies y romper con la tradición de entenderse a ese espacio como coto exclusivo del género masculino. Asimismo, porque conté con el apoyo de las más altas autoridades del gobierno capitalino y de los mismísimos presidentes que me tocaron, sin cuyo soporte difícilmente hubiera salido avante del encargo, máxime, al estrenarme con la única huelga que en su historia ha tenido el querido zoo, aunque apenas haya durado unas horas. Igualmente me ayudó mucho el respaldo de empresarios y por supuesto el de los medios de comunicación que arroparon y propagaron mis ideas y sueños, pero sobre todo, me sostuve el inmenso cariño y reconocimiento de una ciudadanía que apeguchó con tranquilidad el que por poco más de dos años le cerrara su lugar preferido para darle lugar a un sitio más armónico y adecuado para la fauna cautiva; reconstrucción que incluyó asimismo un cambio filosófico al quedar los animales a nivel de la vista o más arriba de ser posible, promoviendo así su importancia y el respeto que les debemos. Se juntó, pues, mi aguante y perseverante debut con la voluntad política, dando como resultado la total trans-



formación del espacio hasta convertirlo en un hogar para sus eternos huéspedes, que pasaron de ocupar inmundas jaulas de 2 X 3 m a dominar recintos con vegetación, cuerpos de agua y lo que más se pudo en terreno tan acotado. Me tocó igualmente implementar, con el sustento de un maravilloso equipo, el primer curso educativo reconocido por la SEP e igualmente el privilegio de nacimientos tan emocionantes como los de varios pandas gigantes, incluso en una segunda generación, lo que reposicionó internacionalmente a la Institución. Al igual provocó azoro mundial el nacimiento del malogrado gorila BANTÚ, como resultado de la unión de un macho considerado estéril y una hembra fuera ya del programa reproductivo, y como así, famosos fueron mis hijos no biológicos, los orangutanes JAMBI y TOTO que hicieron las delicias de chicos y grandes durante sus paseos vespertinos. En fin... que requeriría tomos para contestar qué etapa me había gustado más y

cuáles habían sido mis mejores y las más difíciles experiencias, pero sin duda, lo más complejo fue responder a la insistente pregunta sobre el futuro que espero para ese zoológico al que no miro con más años de vida bajo su actual concepto. Por angas o mangas no logró penetrar educativamente a la distancia de tantos años, cuando demostrado está que todavía se sigue exigiendo que leones y tigres bailen y "rujan" por las mañanas y confundiéndose al gorila con el chimpancé y al chimpancé con los orangutanes. Siendo así es hora de jubilarlo con honores, principalmente por su ubicación, además en una capital harto contaminada ambiental, sonora y lumínicamente, permitiendo dar paso... quizás a distancia de una generación... a zona que quede como recuerdo de un cautiverio que nunca debimos permitir. ¿Qué para algunas especies es indispensable? ¡Ah bueno!, pero esa ya es otra historia... •

marielenahoyo8@gmail.com

## OPINIÓN

## Temperatura récord

Saúl Arellano  
www.mexicosocial.org



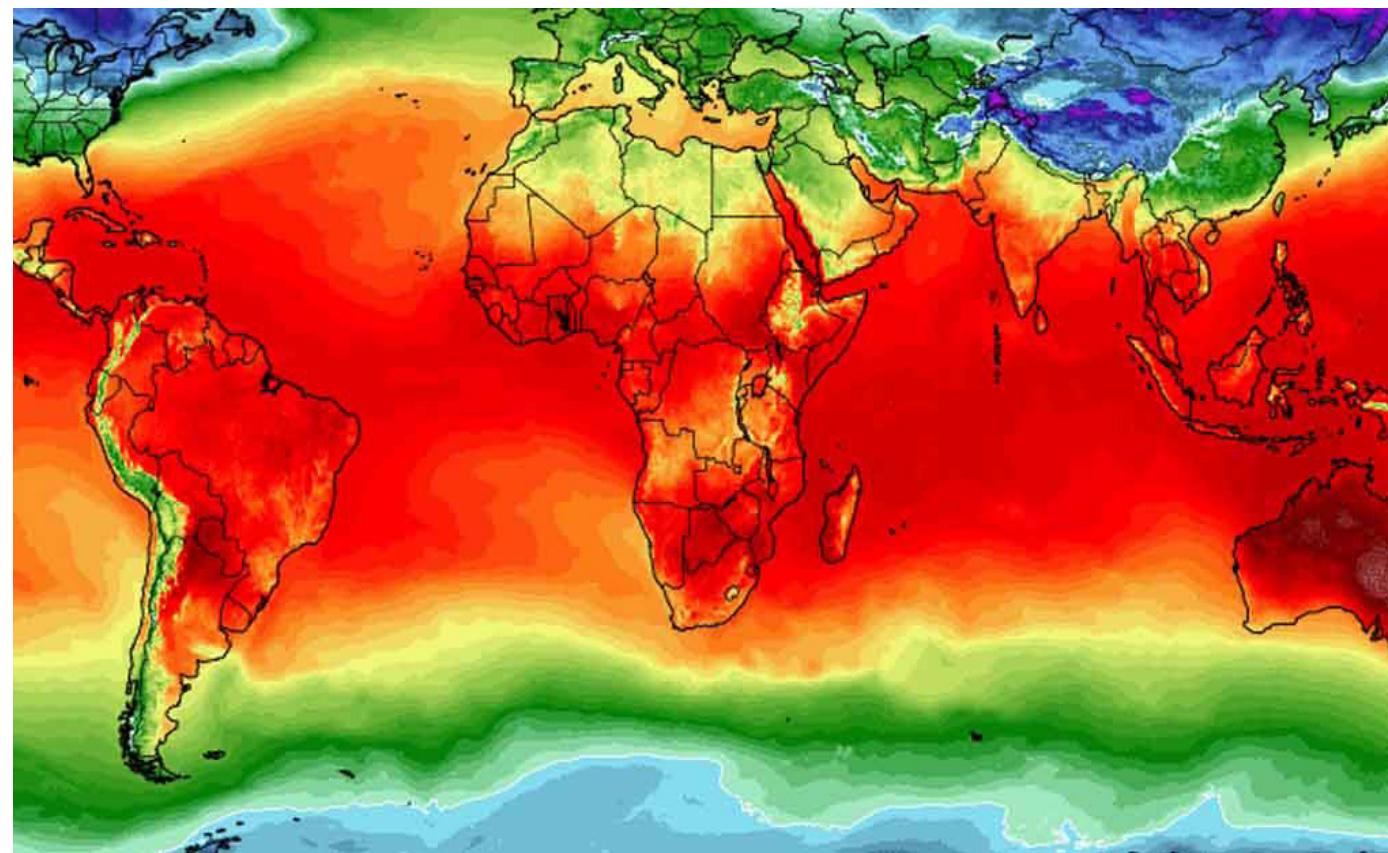
**L**a información debería tener al mundo, como dirían algunos clásicos, “al borde de un ataque de nervios”: se ha registrado un nuevo récord histórico en la temperatura promedio mundial, llegando a 17 grados centígrados. Para quien no tiene idea de esto, podría parecer que no es mucho; pero debe considerarse que se trata de un promedio entre las regiones más cálidas y las más frías del orbe.

Para que se comprenda el tema, si esta temperatura se incrementara en dos grados más, y se mantuviera así en el tiempo, desaparecería la mayoría de los Estados insulares; muchas de las ciudades costeras desaparecerían en todo el mundo; y los procesos de extinción masiva de especies se acelerarían, además de que enfrentaríamos cada vez más fenómenos meteorológicos extremos cuyas consecuencias serían de magnitudes apocalípticas, y que quede claro que esa afirmación no es un mero recurso retórico.

En el nivel macro, a pesar de que se han generado acuerdos globales -el más reciente en París-, los resultados son poco más que desalentadores: la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero se está cumpliendo en muy pocos lugares, y las metas de los países en realidad son meros enunciados que no reflejan un compromiso decidido con reducir la huella de carbono. Todo en aras de no “alterar el ciclo económico”, como si se tratara de una sinfonía de bienestar y felicidad generalizadas en todo el planeta.

Las fuerzas económicas dominantes en el mundo continúan marcando el paso a incontables gobiernos corruptos, incompetentes y, en el mejor de los casos, mediocres en su actuación. El caso mexicano es paradigmático, pues en las llamadas “administraciones neoliberales” las acciones eran, en los mejores escenarios, cosméticas; mientras que, en la presente administración, simplemente se decidió que no era una agenda relevante en la “construcción del nuevo régimen”, el que, a la luz de cinco años de fracasos acumulados, no logró la transformación estructural ni sustantiva en ninguna de las áreas estratégicas para el desarrollo nacional.

Hace décadas se hablaba de que estábamos ante las “últimas alertas” para



Temperatura extrema.

cambiar el rumbo y modificar el curso de desarrollo mundial y regional. El tiempo se agotó y ahora estamos ante las ya primeras consecuencias de lo que, de continuar como vamos, podría convertirse en una tendencia irreversible y sin duda alguna, de consecuencias catastróficas, sobre todo para las personas más pobres.

Pero esta es una cuestión que rebasa el debate, de por sí complejo, de la justicia social. Se trata de una agenda de interés planetario, en la que está en juego el sistema ecológico global, y por lo tanto, entran en la ecuación del debate los derechos de las especies no humanas, cuya existencia y pervivencia en el planeta depende de lo que la especie humana haga o deje de hacer.

La abrumadora evidencia respecto de que la intervención humana en el medio ambiente es la principal responsable de la crisis ecológica que enfrentamos, debería ser argumento suficiente para que los gobiernos de todos los países del orbe se hicieran cargo de la responsabilidad de actuar con mayor celeridad y con mucho más recursos y estrategias científicamente sustentadas, para revertir el terrible daño que hemos causado al sistema ecológico planetario.

Esto implicaría una profunda revisión crítica de lo que se entiende por el desarrollo; y lo que se entiende entonces por la acción gubernamental; porque si, al menos en el caso mexicano, el Estado es el rector y, el Poder Ejecutivo, el responsable de conducir

“Es mucho lo que podemos hacer en el plano individual; pero ningún esfuerzo será suficiente si la industria sigue emitiendo toneladas de dióxido de carbono...”

el desarrollo nacional, entonces debemos pensar con seriedad cómo vamos a hacer para crecer económicamente lo necesario para garantizar integral y universalmente los derechos humanos, pero sin que esto implique destruir al medio ambiente.

Lo anterior tiene relación con la perspectiva de los derechos intergeneracionales; lo cual significa llanamente que no tenemos derecho a comprometer un patrimonio que no nos pertenece, que es el patrimonio natural del mundo, y que es responsabilidad nuestra proteger y, en la medida de lo posible, incrementar para las generaciones venideras. Dicho de manera coloquial: tenemos la obligación de dejar un mundo mejor que el que encontramos, pa-

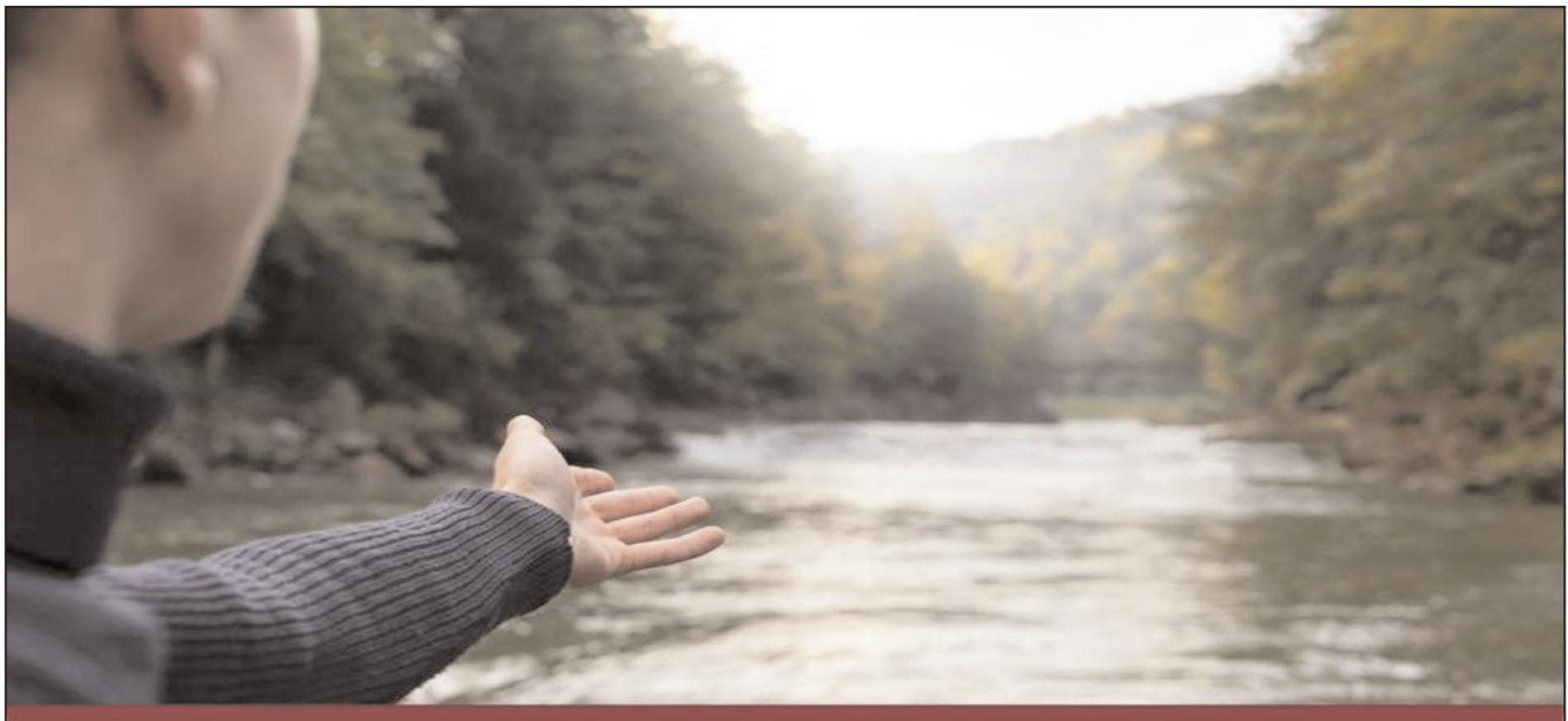
ra quienes habrán de habitarlo en los años venideros, y eso incluye, debe insistirse, a las especies no humanas.

Diferentes especies de tortugas, ballenas, o de reptiles, por citar solo algunas, han vivido en la tierra durante decenas de millones de años; y ese es un horizonte temporal inimaginable para nuestra corta existencia. Pero ello no obstante para que hagamos un esfuerzo mayor para comprender que los ecos que le quedan de posibilidades de frugalidad y abundancia a la Tierra, no pueden comprometerse en aras de satisfacer la ambición y el afán desaforado de riqueza de unos cuantos potenciados que dirigen y controlan las principales decisiones planetarias.

Es mucho lo que podemos hacer en el plano individual; pero ningún esfuerzo será suficiente si la industria sigue emitiendo toneladas de dióxido de carbono; si las actividades agropecuarias siguen produciendo las toneladas de gas metano que todos los años están generando; y si en el ámbito de la producción de bienes de consumo diario, seguimos apostando por el plástico como principal envoltorio o recipiente de un solo uso, que termina flotando en monstruosas islas de basura en los océanos.

No hay tiempo, eso debe subrayarse una y otra vez. Estamos al borde de un cataclismo ecológico y debemos exigir que, aquellos que tienen la responsabilidad de dirigir el cambio, lo hagan ya.

Investigador del PUED-UNAM



## ¿Qué hacer antes de las lluvias y ciclones tropicales?

- Atiende las rutas de evacuación que implemente la autoridad.
- Prepara tu mochila de emergencia.
- No arriesgues tu vida al intentar cruzar corrientes de agua.
- Mantente informado en la radio, televisión o medios virtuales.
- Atiende las indicaciones de las autoridades.
- No olvides llevar contigo tus documentos.
- Al salir de casa, usa mascarilla y respeta la sana distancia.

RASGOS

## Ejecuciones no son nuevas en la carretera México-Laredo, Zimapán

■ Fue el pasado martes por la tarde cuando dos personas fueron privadas de la vida en Zimapán, motivo por el cual se montó un operativo en las inmediaciones de comunidad La Cruz, hecho que no es nuevo, pues ya anteriormente se han registrado actos similares.

De acuerdo con los reportes que se dieron a conocer, vecinos de La Cruz informaron sobre el hallazgo de dos personas presuntamente ejecutadas sobre la carretera México-Laredo, mismas que presentaban impactos de arma de fuego.

Luego de confirmarse el hecho, se procedió a acordonar el lugar a fin de que personal de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo (PGJEH) realizará las diligencias de ley para posteriormente integrar una carpeta de investigación por estos hechos.

Hasta el cierre de esta edición, la identidad de las víctimas no había sido revelada y se desconoce el motivo detrás de este hecho, que lamentablemente no es único: a principios de este año se privó de la vida a un joven, identificado con las iniciales J.S.T., de 26 años de edad, quien presentaba varios impactos de arma de fuego en el pecho, en estas acciones su acompañante A.S.J., de 35 años de edad también fue herida. (Hugo Cardón Martínez)



HUGO CARDÓN

**AGRAVANTE.** De acuerdo con los pobladores, este escenario no sólo es por la falta de agua, sino por una mala administración por parte de los encargados de la presa, pues en este año prácticamente el agua de este embalse no alcanzó a cubrir las necesidades que tiene el campo.

# Lo perderían todo

ESTIAJE

► Presas como la Rojo Gómez están prácticamente secas, ésta sólo tiene el 8 % de su capacidad de almacenamiento. *Están muriendo cultivos de maíz, frijol, alfalfa y chiles, entre otros*

[ HUGO CARDÓN MARTÍNEZ ]

Campesinos de Alfajayucan están a punto de perder sus cosechas debido a la falta de agua pues las presas, como la Rojo Gómez, están prácticamente secas, ésta sólo tiene el 8 por ciento (%) de su capacidad, aunado a ello, no se han registrado lluvias en la región.

Hace unas semanas, autoridades municipales de Alfajayucan solicitaron a los trabajado-

res del campo cuidar el agua ante los bajos niveles que tiene las presas de esta entidad, problema que podría agudizarse si no se usaban apropiadamente el recurso hídrico.

En el caso de Alfajayucan, los días pasados se había informado que la presa Rojo Gómez, en los límites con el municipio de Chilcuautla, registraba 10.6 %, de su capacidad con 4 mil 230 metros cúbicos, mientras que el embalse Vicente Agui-

rre, a 15.6 %, con 2 mil 775 metros cúbicos.

Pero esta semana el escenario empeoró pues varios trabajadores del campo de todo este módulo de riego, que comprende comunidades de municipios como Alfajayucan, Ixmiquilpan y Tasquillo, ya no cuentan con agua para regar sus parcelas, lo que ponen en riesgo la cosecha de este año.

De acuerdo con los pobladores, este escenario no sólo es

por la falta de agua, sino por una mala administración por parte de los encargados de la presa, pues en este año prácticamente el agua de este embalse no alcanzó a cubrir las necesidades que tiene el campo.

Ayer un grupo de campesinos de Alfajayucan acudieron al módulo de riego para solicitar abran las compuertas para regar sus parcelas, ya que "están muriendo" sus cultivos de maíz, frijol, alfalfa, chiles, entre otros.

IXMIQUILPAN

## Ahora aparecen amenazas contra Beltrán Contreras



HUGO CARDÓN

■ Una vez más, un titular del Ejecutivo de Ixmiquilpan es amenazado por presuntos delincuentes. Esta ocasión, la advertencia fue para la alcaldesa Araceli Beltrán Contreras, quien, hasta el cierre de esta edición, no se había pronunciado.

Ayer al mediodía, a través de los números de emergencia, se reportó el cuerpo sin vida de una persona en las inmediaciones de San Nicolás, localidad de donde es originaria la edila. Al arribar, elementos de Seguridad Pública Municipal y personal de la Procuradu-

ria General de Justicia del Estado de Hidalgo se percataron de que sólo se trataba de basura envuelta en una bolsa negra simulando un cuerpo sin vida.

Junto con esta figura humana fue localizada una cartulina, atorada presuntamente con un cuchillo, con una advertencia en la cual mencionaron el nombre de la alcaldesa: firmado presumiblemente por un grupo delictivo de la región.

Éste no ha sido el único caso en Ixmiquilpan donde un presidente municipal ha recibido intimidaciones,

pues el 11 de junio del 2017, Pascual Charrez Pedraza denunció amenazas en su contra junto con algunos integrantes de la Asamblea Municipal.

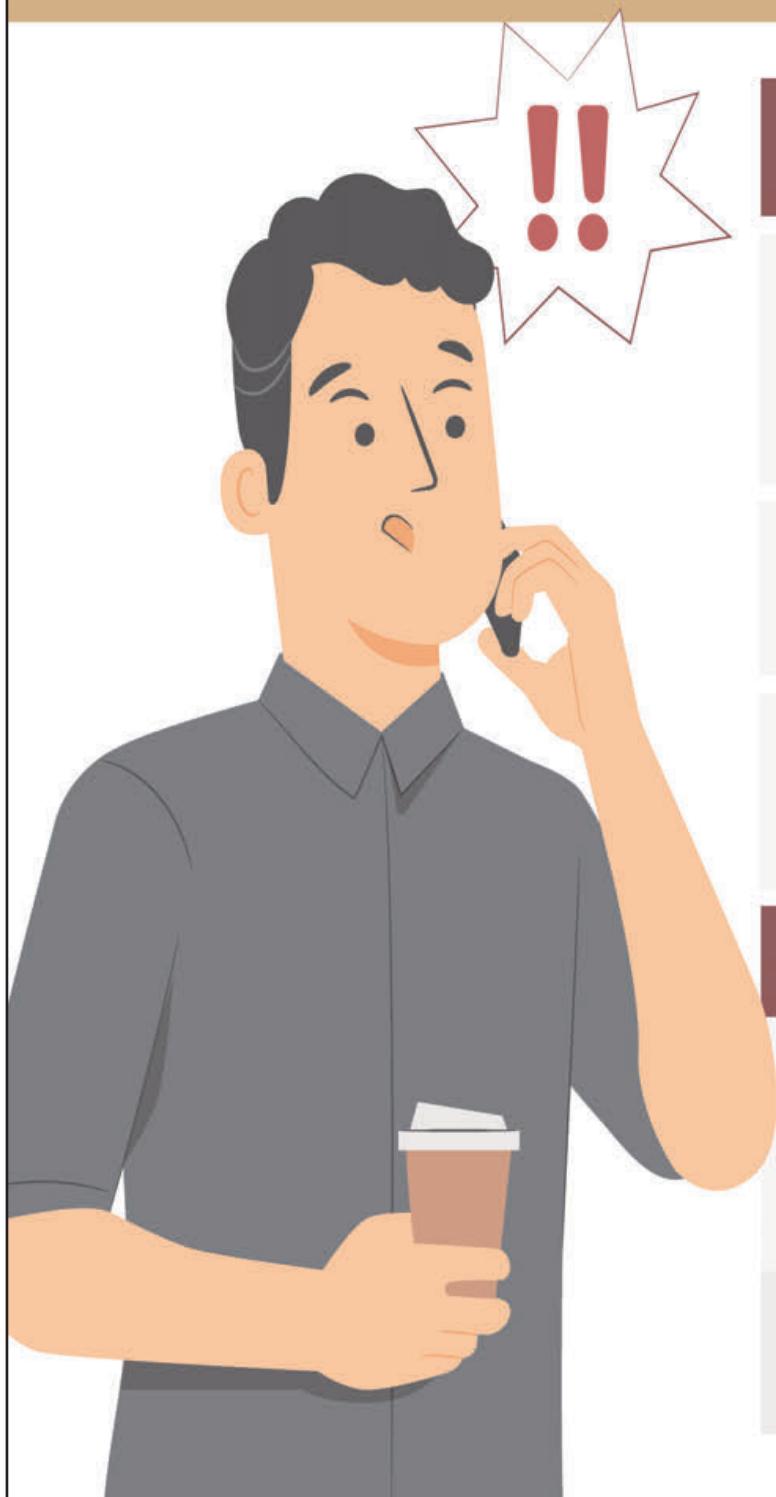
Cabe mencionar que la propia Beltrán Contreras ha afirmado en repetidas ocasiones que su administración ha estado trabajando para mejorar la seguridad en esta demarcación; sin embargo, los hechos delictivos con violencia siguen presentándose y los operativos de seguridad sólo se han realizado cuando se registra un incidente. (Hugo Cardón Martínez)

# HIDALGO VS LA EXTORSIÓN

## DEBES SABER QUE...

PUEDES SER VÍCTIMA DE EXTORSIÓN SI RECIBES UNA LLAMADA TELEFÓNICA DONDE TE PRESIONEN PARA DAR INFORMACIÓN PERSONAL, DINERO U OTRO BENEFICIO.

## ¿QUÉ HACER EN CASO DE UNA EXTORSIÓN TELEFÓNICA?



### ES IMPORTANTE QUE PERMANEZCAS EN CALMA:

Si te mencionan que **un familiar se encuentra en situación de peligro**, trata de **comunicarte inmediatamente con él o ella** para verificar los hechos.

Por tu seguridad **no brindes** ningún tipo de **información personal**.

**Anota todos los datos posibles** (número de teléfono, día y hora de la llamada, género de la persona, etc.)

### COMUNÍCATE CON LAS AUTORIDADES



### POLICÍA CIBERNÉTICA

800 765 24 23 | [ssph.cibernetica@hidalgo.gob.mx](mailto:ssph.cibernetica@hidalgo.gob.mx)

# Prohibir importación de maíz amarillo, “balazo en el pie”: GCMA

Expertos en alimentos destacan que México sólo produce 60% del grano; dañaría industria

**Redacción - Agencias**  
cronicanacional@hotmail.com

México sólo produce 60% del maíz que requiere el sector pecuario e industrial por lo que prohibir la importación de maíz genéticamente modificado (amarillo) sería darse un balazo en el pie, advirtió Juan Carlos Anaya, director general del Grupo Consultor de Mercado Agroalimentarios (GCMA).

“Dependemos de esa importación, el no permitir que los maíces genéticamente modificados se importen, es darnos un balazo en el pie, principalmente para el sector pecuario. Los ideólogos crearon un problema donde no había problemas, es lamentable que se esté hablando de este tema cuando hay cosas más importantes en el país”, dijo en conferencia.

#### A DISCUSIÓN

Agregó que, sin duda, la prohibición de México a la importación de maíz transgénico formará parte de las discusiones de la reunión del T-MEC que los tres países tendrán en Cancún a partir del próximo jueves. Además, mencionó que México tendrá que comprobar científicamente si existen o no daños por el uso de maíz transgénico.

camente si existen o no daños a la salud por el uso de maíz transgénico.

“En 1994, cuando se firmó el Tratado de Libre Comercio (TLC), México era hasta 84% autosuficiente en maíz, es decir, importábamos 16% desde Estados Unidos y ahora en 2022, solamente se produce el 60%. No hemos sido capaces de aumentar la producción de maíz al ritmo del consumo, principalmente pecuario e industrial, y eso es un tema nuestro y no de Estados Unidos”.

Recordó que el país vecino no es el principal productor de maíz genéticamente modificado, pero no es el único juzgador importante, pues Brasil y Argentina también tienen este producto.

#### EU Y CANADA VAN JUNTOS

“Nuestros socios comerciales dicen ‘por qué me lo prohíbes si no me has dicho científicamente si hace daño a la salud humana, animal o vegetal’. Eso significa que yo (Estados Unidos) estaría autorizando que la población americana u otros países a los que exporte les estoy mandando un producto dañino. Es por eso que no lo pueden permitir por un tema de principio y esa es la discusión que se tiene en esta controversia con Estados Unidos”, dijo.

Fernando Cruz Morales, socio de GCMA, mencionó que una vez que Estados Unidos solicitó a México consultas técni-

cas por el decreto que prohíbe importar maíz genéticamente modificado para consumo humano, Canadá se alertó y se unió a las consultas.

“Los canadienses leyeron las letras chiquitas de este decreto y también les causó cierto peso el tema de que ellos nos exportan aceite de canola que es un producto que también se hace con transgénicos y nosotros llevamos importando décadas. Y por ello se suman a la controversia”.

#### ESPÍRITU DEL TRATADO

Juan Carlos Anaya, director general de GCMA, reconoció que el T-MEC es un tratado en el cual los tres países ganan, pues se complementan. “Las tensiones dentro de la relación están más relacionadas con intereses puntuales e ideológicos”. Destacó que el T-MEC, que entró en vigor el 1 de julio de 2020, ayudó a la recuperación económica poscovida, e indicó que entre las áreas de oportunidad para atender por parte de los tres países está generar estrategias para mejorar las condiciones de los trabajos agrícolas •

**En mesas del T-MEC**  
**México tendrá que comprobar científicamente si existen o no daños por el uso de maíz transgénico**



La producción mexicana de maíz es insuficiente.

## Hoy, EU pondrá sobre la mesa “serias preocupaciones” sobre la política energética de México

El gobierno de Estados Unidos aún mantiene “serias preocupaciones” sobre las políticas de México en el sector energético, pero espera encontrar una solución satisfactoria en las consultas solicitadas bajo el T-MEC, señalaron funcionarios de la Oficina de Representación Comercial (USTR) de ese país.

Previo a la tercera reunión de la Comisión de Libre Comercio

del acuerdo comercial que cumplió tres años de haber entrado en vigor, que se realizará en Cancún el 6 y 7 de julio, funcionarios de la USTR indicaron que continúan trabajando para llegar a una solución que aborde las serias preocupaciones que mantienen sobre el sector energético.

Los funcionarios de la Oficina de Representación Comercial indicaron que Katherine Tai, ti-

tular de la USTR, se reunirá con Raquel Buenrostro, secretaria de Economía (SE), así como con Mary Ng, ministra de Comercio Internacional de Canadá, para discutir la implementación del T-MEC.

Resaltaron que la reunión de las tres representantes de los países socios marca el punto medio de la revisión conjunta que tendrá lugar en 2026.



Katherine Tai, titular de la USTR.

Aunque fueron inquiridos si entre los temas a discutir está las prohibiciones de maíz transgénico en México y el uso del

plaguicida glifosato, los funcionarios sólo señalaron que son temas prioritarios.

Sobre el panel de reglas de origen en el sector automotriz, que no estuvo a favor de Estados Unidos, sino de México y Canadá, señalaron que aún se busca encontrar una solución que beneficie a todas las partes y no se inhiba la producción de automóviles en América del Norte.

Resaltaron que el T-MEC sigue siendo un ambicioso acuerdo que puede defender los derechos de los trabajadores, permite avanzar en prioridades ambientales y garantiza que las pequeñas y medianas empresas puedan tener los beneficios del intercambio comercial •

# Registra IMSS creación de 514,411 empleos en el primer semestre

El crecimiento fue de 14.7% comparado con igual lapso de 2022; el 24.1% es temporal

## Agencias

Ciudad. Cargo lorem

En el primer semestre del año, se crearon 514,411 puestos de trabajo formales en México, "el segundo más alto desde que se tenga registro", con un crecimiento de 14.7% respecto al mismo periodo de 2022, informó el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

El organismo precisó que

los puestos generados de enero a junio de este año, 75.9%, corresponde a empleo permanente.

Indicó que tan sólo en junio del 2023 se crearon 24,398 empleos formales, pero menor en 59.5% a los 60,221 puestos en igual mes del 2022 y 42.75% por debajo de las 42,618 plazas en mayo pasado.

"En junio se registró crecimiento mensual de 24,398 puestos, esto es ligeramente por debajo del promedio, de los últimos 10 años de 29 mil puestos", resaltó el IMSS.

Apuntó que en los últimos 12 meses se registró aumento de 818,599 trabajadores asegurados, siendo este el segundo mayor incremento desde que

se tenga registro y representa una tasa anual de 3.9%.

Indicó que, de la creación de empleo anual, 73.7% corresponde a empleos permanentes.

Así, al 30 de junio de 2023, se tienen registrados ante el IMSS a 21 millones 887 mil 307 puestos de trabajo; de estos, 86.4% son permanentes y el 13.6% son eventuales.

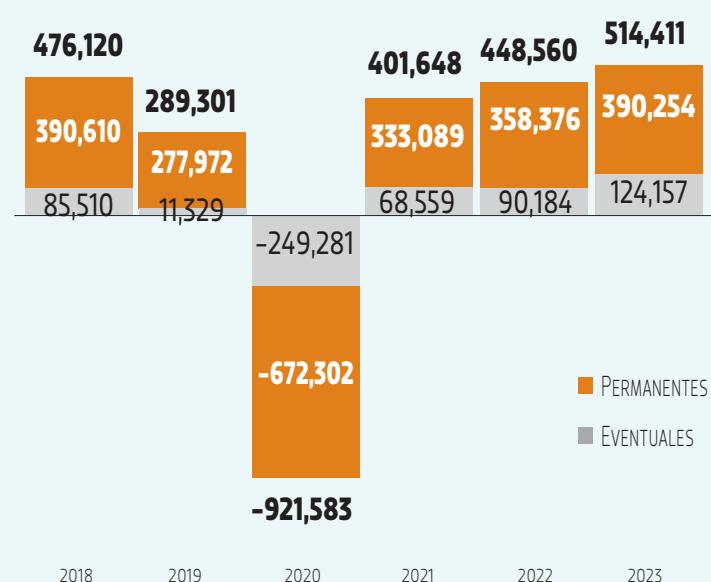
## SALARIO BASE EN AUMENTO

El IMSS destacó que el salario base de cotización, de los puestos de trabajo afiliados al instituto, alcanzó un monto de 534.1 pesos diarios, equivalentes a 16,023 pesos mensuales.

El Instituto informó que dicho monto representó un incremento anual nominal de 11.2%;

## Variación de puestos de trabajo en el IMSS

(miles - enero-junio del año que se indica)



iguales o superiores a 6%.

Sobre el número de patrones registrados ante el Seguro Social, el Instituto detalló que estos sumaron un millón 72 mil 231 al cierre del primer semestre de 2023; con un crecimiento anual de 0.7% •

## OPINIÓN

# Provocar el desaparecimiento de la pobreza infantil

Luis David Fernández/\*  
@DrLuisDavidFer



**E**n las últimas dos décadas los avances económicos, culturales y sociales en América Latina y el Caribe han impactado positivamente en el bienestar de la población infantil y han permitido la creación de mejores condiciones institucionales para que el ejercicio y el disfrute de los derechos de niños, niñas y adolescentes sea una posibilidad cierta.

La región logró disminuir en un 67 por ciento la mortalidad de niños y niñas menores de cinco años, y actualmente un 94 por ciento es registrado al nacer. En todos los países de la región, más niños y niñas asisten hoy a la escuela que hace diez años.

Sin embargo, 3.6 millones de niños y

niñas en edad de asistir a la escuela primaria no lo hacen; no han sido generadas las oportunidades y condiciones para que lo puedan hacer.

Son muchos los retos y asignaturas pendientes que nos desafían a seguir trabajando sin descanso por sociedades más justas, inclusivas y dignas. Aquí, en la región más desigual del mundo, la infancia está en peligro. Debemos cambiar.

Es impostergable que forjemos un movimiento social comprometido, amplio y democrático para superar la desigualdad.

Debemos comprender y asumir que la desigualdad no es inevitable, como no es inevitable que 7 de cada 10 niños y niñas con discapacidad no asistan a la escuela en América Latina y el Caribe.

Debemos trabajar juntos para desentrañar las múltiples y diversas manifestaciones de la desigualdad.

Debemos actuar mancomunadamente para evitar que la desigualdad destruya el derecho a gozar de una vida digna desde los primeros años y perpetúe infinitas inequidades durante todo el ciclo de vida de las personas.

Superar la desigualdad exige que to-

dos seamos protagonistas del cambio. Los estados, en tanto es su deber inexorable; el sector privado, por cuanto es una responsabilidad irrenunciable; y las sociedades, porque es un anhelo impostergable; los niños, niñas y adolescentes, porque tienen pleno derecho a que sus voces y anhelos sean escuchados y tenidos en cuenta.

Todos, sin exclusiones, nos merecemos ser capaces de superar la desigualdad.

Debemos dar el primer paso y sumarnos, sin falsificaciones ni mezquindades, a cumplir con la promesa de superar la desigualdad erradicando la pobreza infantil. Sin dilaciones ni excusas. Con coraje y honestidad. Con solidaridad y creatividad.

Debemos dar el primer paso en la región más desigual del mundo, porque 70 millones de los 195 millones de niños, niñas y adolescentes, actualmente viven en la pobreza y 28.3 millones se encuentran en situación de pobreza extrema.

Debemos dar el primer paso porque la crueldad de la pobreza se dibuja en casi la mitad de los rostros de los niños, niñas y adolescentes de nuestra región. Particularmente en los niños y niñas in-

dígenas y afrodescendientes, en los niños y niñas migrantes, en los que viven con una o más discapacidades, en quienes son afectados por los desastres naturales y el cambio climático, en quienes habitan en zonas rurales y entornos periurbanos violentos, en quienes han nacido en un hogar pobre, o en quienes simplemente por ser niños o niñas se ven expuestos a sufrir múltiples situaciones y condiciones de exclusión, violencia o discriminación.

Estas cifras son éticamente inaceptables y nos deben resultar política, económica, cultural y socialmente intolerables. Dan cuenta de una contundente violación de los derechos humanos de miles y miles de niños, niñas y adolescentes en nuestra región, en la que todos los estados han ratificado la Convención de los Derechos del Niño. Por ende, hemos asumido la indelegable responsabilidad soberana de que progresivamente y sin excusas, universalmente y sin discriminaciones, los derechos de todos los niños y niñas deben ser honrados, cumplidos, protegidos, garantizados •

/\*Economista

# Crece 8.6% la Inversión Fija Bruta interanual en enero-abril

Estuvo impulsada por el alza de 16.6% en compra de maquinaria; en abril cayó 7.46% la construcción residencial

## Redacción

cronicanacional@hotmail.com

La Inversión Fija Bruta (IFB) creció un 6.1% interanual en abril pasado impulsada en particular por el sector de la maquinaria, informó este miércoles el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Este resultado del cuarto mes de 2023 fue por los avances anuales de 0.1% en la construcción y de 13.3% en la maquinaria y equipo, detalló el instituto autónomo con base en cifras originales.

De esta manera, en el primer cuatrimestre del año la IFB creció un 8.6% interanual por

el alza de la maquinaria y equipo (16.6%) y de la construcción (2.4%).

En contraste, según datos ajustados por estacionalidad, la IFB se redujo un 0.3% en abril pasado frente al mes precedente.

Esto ocurrió por el retroceso mensual del 2.1% en la construcción, acompañado de un avance de 2.3% en maquinaria y equipo.

En abril de 2023, la IFB disminuyó 0.3% respecto a marzo pasado, luego de dos meses de crecimiento, con cifras desestacionalizadas, informó el Inegi.

## COMPONENTES

El organismo refirió que, por componente, los gastos en Construcción descendieron 2.1% a tasa mensual y en Maquinaria y Equipo de origen nacional e importado crecieron 2.3% en abril, con datos ajustados por estacionalidad.

Indicó que, en abril de este

año, la IFB incrementó 7% respecto al mismo mes del 2022, moderando su ritmo de avance desde 8.6% en marzo, pero con ello sumó 25 meses con aumentos a tasa anual, con series desestacionalizadas.

## GASTOS

Señaló que, a su interior, los gastos en Maquinaria y Equipo aumentaron 16.6% y en Construcción subieron 0.1% a tasa anual en abril del 2023.

La directora de Análisis Económico-Financiero de Grupo Financiero Base, Gabriela Siller, explicó que la contracción de la IFB en abril se debió principalmente a la caída de 7.46% en la construcción residencial, aunque también se observó una ligera caída de 0.60% en la inversión en equipo de transporte nacional.

“Esta es la mayor caída mensual para la construcción residencial desde abril de 2020, cuando comenzó la pandemia”,

## Inversión Fija Bruta

(cifras desestacionalizadas / abril 2023)

Concepto	Var. % real respecto al:	
	mes previo	mismo mes 2022
<b>Inversión Fija Bruta</b>	<b>-0.3</b>	<b>7.0</b>
<b>Construcción</b>	<b>-2.1</b>	<b>0.1</b>
Residencial	-7.5	-10.0
No residencial	2.4	10.0
<b>Maquinaria y Equipo</b>	<b>2.3</b>	<b>16.6</b>
Nacional	0.2	15.3
Equipo de transporte	-0.6	20.3
Maquinaria, equipo y otros bienes	2.7	10.4
Importado	4.3	16.7
Equipo de transporte	0.6	45.1
Maquinaria, equipo y otros bienes	4.9	13.3

resaltó.

Respecto al máximo histórico registrado en julio de 2018, apuntó que la Inversión Fija Bruta muestra una caída de 4.9%, con los rezagos más

fuertes observándose en la inversión en construcción residencial de 26.73%, equipo de transporte nacional de 22.12%, y construcción no residencial de 20.62% •

## Aerolínea Maya, operada por el Ejército, iniciará actividad en diciembre, anuncia el Presidente

El presidente López Obrador reveló en su conferencia mañanera que será en diciembre cuando los aviones de la nueva aerolínea de la 4T operen y también explicó que ve difícil el panorama sobre la compra del nombre de la marca Mexicana.

De acuerdo con lo expuesto por el mandatario, el nombre de Maya, que propuso hace unos meses como posibilidad de llamar a la nueva línea aérea ante las nulas negociaciones con los trabajadores de Mexicana de Aviación, ya fue registrado.

Sin embargo, el presidente también informó que ese mismo día en que se anunció el posible nombre, una persona acudió a querer registrar dicha marca con el fin de posteriormente venderla a su gobierno.

“Ya la tenemos registrada,

registramos varias, porque qué creen que pasa, aquí dije que era posible que se llamara Maya y fueron ese mismo día o al día siguiente a registrar la marca. Vamos a presentar la aerolínea, sólo estamos esperando esto de la marca”, refirió el tabasqueño.

En este contexto, el jefe del Ejecutivo se refirió al tema legal que existe con los trabajadores de Mexicana, de los cuales explicó le da tristeza por lo que están pasando, pues aseguró que nunca han recibido nada y que su gobierno ha buscado llegar a una buena negociación para que obtengan un apoyo.

Al respecto, López Obrador indicó que el caso ya se está revisando en el Poder Judicial, pero aclaró que no se puede confiar del todo pues dicho poder, recalcó, está bajo las instrucciones de

los potentados, los cuales buscan apoyar a los abogados que están inmersos en este caso y no a los afectados.

De veras, me produce tristeza el que no se pueda ayudar 6 mil trabajadores, aún con poco, recibirían como 60 mil pesos, nunca han recibido nada, los están maltratando, estos los de la fiesta, que se quedaron con Mexicana y con Aeroméxico”, comentó el presidente.

El político mexicano dejó en claro que la nueva aerolínea estará operando ya en diciembre de este año bajo la dirección de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

Vamos a ver lo de la marca ya este sábado, porque en diciembre empiezan a volar los nuevos aviones de la aerolínea. Estamos esperando esto de la marca na-



Una tarea más para el Ejército mexicano.

da más”, finalizó López Obrador.

## ¿QUÉ DETIENE LA NEGOCIACIÓN?

El presidente Andrés Manuel López Obrador acusó hace unas semanas a dos abogados de inmiscuirse en las negociaciones con los trabajadores de Mexicana de aviación, los cuales están demandando mayor costo por la adquisición de la marca.

De acuerdo a la referida, ha-

bía plazo de un mes para negociar y decidir en torno a este tema, mismo que ya se cumplió y que según apuntó el mandatario en lugar de que el dinero se distribuya de manera igualitaria con todos los trabajadores, dichos abogados promovieron amparos con el fin de seguir alargando la negociación, algo que su gobierno no puede permitir, pues ya no puede esperar más •

# El mundo vive el día más caluroso jamás registrado en la historia

La temperatura global promedio alcanzó el 4 de julio el récord histórico de los 17.18 °C. La ONU prevé décadas de más calor

## Alerta

**Alan Rodríguez**

Con información de EFE

Un análisis de la Universidad de Maine, a través de su proyecto Climate Reanalyzer, dio a conocer que este martes 4 de julio se estableció un nuevo récord en la temperatura global promedio. Con una marca de 17.18 °C, como promedio en toda la superficie terrestre, supera el anterior registro de 17.01 °C registrado solo un día antes.

Según los científicos, la combinación de El Niño temprano y el cambio climático han contribuido a este aumento de la temperatura. A principios de junio, la Oficina Nacional de Administración Oceánica y Atmosférica (NOAA) ya había anunciado el inicio del fenómeno de El Niño, que está relacionado con el aumento de las temperaturas en el océano Pacífico oriental ecuatorial.

Estas condiciones climáticas extremas han llevado a los expertos a advertir sobre la posibilidad de que este año sea uno de los más calurosos jamás registrados.

El Servicio Meteorológico Nacional (NWS) pronosticó altas temperaturas para varias regiones de EU. Se espera que ciudades como Las Vegas, El Paso y Albuquerque experimenten temperaturas superiores a los 38 °C. Phoenix podría alcanzar los 43.3 °C.

Además, se pronostican temperaturas de entre 33 y 37 °C en otras ciudades como San Antonio, Dallas, Jacksonville, Tampa, Oklahoma City, Memphis, Nueva Orleans y Washington DC.

Expertos como Robert Rohde, de Berkeley Earth en la Universidad de California, han advertido que la combinación del fenómeno de *El Niño* y el cambio climático podría traer días aún más calurosos en las próximas seis semanas.

### ONU ALERTA A AL Y EL CARIBE

La ONU alertó que en las próximas cuatro décadas los países de América Latina y el Caribe enfrentarán cada vez más olas de calor, inundaciones, sequías y huracanes, e instó a los Gobiernos regionales a establecer sistemas de alerta temprana.

Petteri Taalas, secretario general de



En las próximas cuatro décadas los países de AL y el Caribe sufrirán fuertes problemas ambientales: ONU

la Organización Meteorológica Mundial (OMM), una agencia especializada de la ONU, hizo esta advertencia en una entrevista en el marco de la XIV Convención Internacional sobre Medioambiente y Desarrollo que se celebra esta semana en La Habana.

“Tenemos que adaptarnos al cambio climático, porque esta tendencia negativa en los patrones meteorológicos va a seguir hasta la década de los 60 hagamos lo que hagamos, lo que significa que veremos más olas de calor, veremos más inundaciones, sequías, y huracanes más intensos”, señaló Taalas.

Entre las medidas de adaptación se encuentra el establecimiento en todos los países de América Latina y el Caribe de sistemas de alerta temprana, porque en la actualidad “solo una fracción” de las naciones de esta región cuentan con tecnología apropiada en este ámbito.

Según la OMM, agregó, estos sistemas deben servir para detectar múltiples peligros, incluyendo “riesgos meteorológicos, hidrológicos, geofísicos y oceánicos”, pero además deben prever el impacto de estos fenómenos en “la agricultura, la seguridad pública, el transporte, la salud pública y el sector energético”.

“Tenemos que mejorar la situación en esta región, especialmente en los países caribeños”, agregó Taalas, quien subrayó que los países más vulnerables son los estados isla del Caribe -por las tormentas tropicales y la subida del nivel del mar- y Brasil, por

### Informe de la OMM

#### AL y el Caribe, zona especialmente vulnerable

El secretario general de la OMM, Petteri Taalas, presentó en la convención de La Habana su informe anual sobre el clima en AL y el Caribe, que asegura que las sequías, los ciclones, el deshielo de glaciares y los incendios forestales se están agravando en la región.

Afirmó que esto está atizando un “círculo vicioso” que acelera el calentamiento global en una zona especialmente vulnerable. Llamó a los gobiernos de la región a tomar medidas para que los sistemas de alerta temprana se fortalezcan.

El informe registró el año pasado “78 peligros meteorológicos, hidrológicos y climáticos”, principalmente tormentas e inundaciones, pero también huracanes, sequías e incendios forestales que dejaron al menos 1,153 víctimas mortales documentadas y daños económicos por valor al menos 9,000 mdd.

Se destacan los daños causados en 2022 por los huracanes *Iota*, *Lisa* e *Ian*, las lluvias en la brasileña Petrópolis, la sequía en la cuenca del Paraná-Plata, la megasequía de 14 años en Chile y los incendios forestales en Argentina, Paraguay, Bolivia y Chile.

la cuestión de la deforestación.

### Cadena de récords históricos

El secretario general de la OMM afirmó que es “casi seguro” que en los próximos cinco años se romperá el récord global de temperaturas y agregó que recientemente ya se han estado marcando registros históricos diarios.

Los estudios científicos indican que hay un 66 % de probabilidad de que en los próximos cinco años se supere ya, de forma puntual, el límite de 1.5 °C de subida de las temperaturas con respecto a los niveles preindustriales, uno de los límites que se marca el Acuerdo de París contra el calentamiento global.

En cuanto a la mitigación de los efectos de la crisis climática, Taalas abogó por “dejar de emplear combustibles fósiles” y, en esta parte del mundo especialmente, “dejar de deforestar la Amazonía”, dos cuestiones que elevan el CO2 en la atmósfera, uno de los principales contribuyentes al calentamiento global.

**La combinación de *El Niño* temprano y el cambio climático han contribuido al aumento de la temperatura, según los científicos**

**La ONU alertó que en las próximas cuatro décadas AL y el Caribe enfrentarán cada vez más olas de calor, inundaciones, sequías y huracanes**

# La dictadura de Ortega regresa a la cárcel al obispo disidente por negarse al destierro

Rolando Álvarez, condenado a 26 años por "traición a la patria", sólo se irá a Roma si se lo ordena el papa

**Fran Ruiz**

Con información de agencias

El obispo Rolando Álvarez, la cara visible del ensañamiento de la dictadura nicaragüense contra la resistencia de la Iglesia a la represión, fue devuelto este miércoles a la siniestra prisión La Modelo, en Managua, luego de ser excarcelado la mañana de este miércoles, con la condición de que aceptar el exilio, según el acuerdo presuntamente alcanzado entre el gobierno de Managua y el mediador del Vaticano.

El obispo de la diócesis de Matagalpa —muy crítico con el régimen de terror impuesto por Daniel Ortega y su esposa Rosario Murillo—, rechazara abandonar el país y un presunto destierro en Roma.

Este es el segundo intento fallido de la pareja presidencial de librarse del obispo disidente al que condenaron a 26 años de prisión por "traición a la patria". Álvarez ya se había negado al destierro el 9 de marzo pasado, cuando decidió no subirse al avión que transportó a 222 excarcelados políticos a EU.

Como venganza del régimen, el religioso fue condenado y recluido en una celda de aislamiento en la penitenciaría

de La Modelo. Desde entonces, el Vaticano (escandalizado por la dura condena a largos años de cárcel) ha intentado mediar en su liberación, con escaso éxito hasta ahora, debido a la persecución abierta del exguerrillero sandinista contra la Iglesia católica, a la que acusa de ser una "mafia".

#### ¿MEDIÓ LULA?

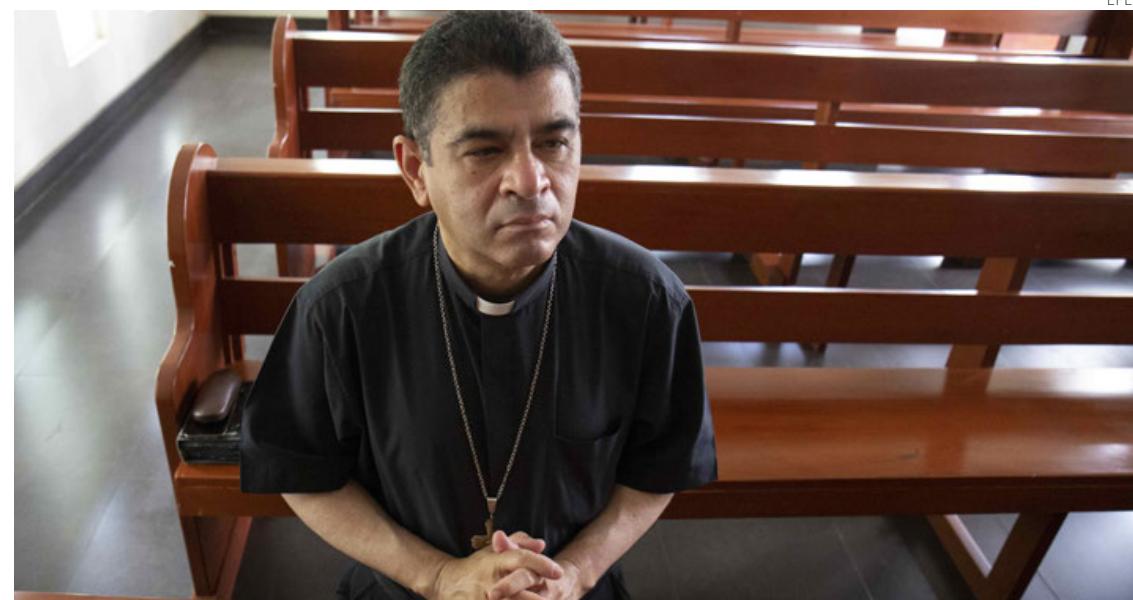
El propio presidente de Brasil, Lula da Silva, el mejor aliado internacional de las dictaduras izquierdistas en América Latina, admitió ante el papa Francisco que su amigo Ortega cometió un "error", y prometió interceder por el caso del obispo Álvarez (aunque se desconoce si tuvo algo que ver en el acuerdo de excarcelación condicional).

"Hablaré con Ortega para que le puedan dar la libertad porque es necesario aprender a pedir perdón y reconocer este error", dijo hace dos semanas Lula, que se entrevistó con el papa Francisco durante 45 minutos en el Vaticano.

#### "NO HE COMETIDO DELITO ALGUNO"

Sin previo aviso, este martes el obispo fue sacado de La Modelo a un sitio con paradero desconocido, al mismo tiempo que se negociaba su salida de Nicaragua. No obstante, las fuentes allegadas a la negociación consultadas por *El País* coincidieron en que Álvarez mantuvo su postura inicial: que no se irá de Nicaragua porque no ha cometido delito alguno.

El jerarca católico clamó por



El obispo nicaragüense, Rolando Álvarez, antes de su encarcelamiento.

su liberación incondicional, al igual que la del resto de sacerdotes encarcelados y condenados por el régimen. Además, pidió descongelar las cuentas bancarias de las diócesis y parroquias del país, y el cese de la persecución religiosa. Pero todas sus propuestas fueron rechazadas por la dictadura.

#### SÓLO SI SE LO ORDENA EL PAPA

Al momento que fue retornado a La Modelo, se conoció que el Vaticano envió a un representante de su Secretaría de Relaciones Exteriores para mediar con el régimen, pero también para intentar "persuadir" a Álvarez de viajar Roma. El obispo mantiene que él abandonaría Nicaragua solo si el papa se lo ordena expresamente.

#### Ola represora

#### Cárcel para policías no leales al régimen

La Asamblea Nacional de Nicaragua aprobó este miércoles por unanimidad enmiendas a la Constitución Política y a la Ley de la Policía Nacional, en la que eliminan la naturaleza "profesional, apolítica, apartidista, obediente y no deliberante" de esa institución, y sanciona con penas de cárcel a los oficiales desertores y desobedientes.

Las iniciativas fueron aprobadas con carácter urgente durante la sesión de este miércoles.

Sin embargo, hasta ahora no se ha confirmado si el pontífice argentino emitió alguna orden en ese particular.

La semana pasada, la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CorteIDH), con sede en Costa Rica, ordenó a Nicaragua liberar al religioso y que "adoptase las medidas necesarias para proteger eficazmente su vida, salud e integridad personal".

Nicaragua vive una crisis política y social desde abril de 2018 que se acentuó tras las controvertidas elecciones noviembre de 2021, en las que Ortega fue reelegido para un quinto mandato, cuarto consecutivo y segundo junto a su esposa, Rosario Murillo, como vicepresidenta, con sus principales contendientes en prisión o en el exilio. •

## Israel concluye operación militar en Yenín, de nuevo devastado

El Ejército israelí completó la mañana de este miércoles la retirada de sus tropas del campo de refugiados de Yenín, que quedó completamente devastado, y dio por finalizada la operación militar a gran escala inédita en dos décadas en Cisjor-

dania ocupada.

La incursión en el campo de Yenín, histórico bastión del movimiento miliciano palestino, implicó efectivos terrestres y aviación por primera vez en casi dos décadas, lo que la convierte en la de mayor envergadura

en Cisjordania ocupada desde la Segunda Intifada (2000-2005).

En dos días, Israel ha detenido a más de 120 sospechosos, incautado numerosas armas y desmantelado decenas de centros de mando, almacenes de armas y fábricas de explosivos.

La operación se salda con la muerte de 12 palestinos de entre 17 y 23 años, casi todos milicianos pero también cuatro menores, y 120 heridos; además de una baja en las filas israelíes, el sargento primero David Yehuda Yitzhak por un disparo durante la retirada que pudo ser "fuego amigo". •



Palestinos cargan el cuerpo de un joven que perdió la vida por fuego israelí en Yenín, Cisjordania ocupada.

# Interpol y ONU lanzan Proyecto Turquesa contra el tráfico de migrantes en América

Brindará análisis detallados sobre las rutas, tendencias y modus operandi de grupos criminales

**Alan Rodríguez**

Con información de EFE

El Proyecto Turquesa es una iniciativa de la Interpol y la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) que busca combatir el tráfico ilegal de migrantes en América a través de análisis operativos y estratégicos.

Ambas instituciones han lanzado esta iniciativa, que proporcionará análisis detallados sobre las rutas, tendencias y modus operandi de las organizaciones criminales involucradas en el tráfico de migrantes, con el objetivo de una mejor comprensión del fenómeno.

Cuenta con un presupuesto de alrededor de 1,846,330 dólares, por aportación de Global Affairs Canada, y abarca un margen de vigencia desde abril de 2023 a septiembre de 2025.

Entre los objetivos de la iniciativa están el promover la cooperación interinstitucional e internacional. También, investigar y enjuiciar casos de tráfico de personas y contrabando de migrantes. Igualmente, garantizar el pleno respeto de los derechos de los migrantes contrabandeados y las víctimas de tráfico de personas.

Dado que se trata de delitos altamente vinculados al género y afectan de manera diferente a hombres, mujeres y niños, se integran consideraciones de género en todo el proyecto.

#### TRES PILARES

El proyecto está organizado en tres pilares. El primero es

el análisis de información policial; enfocado en comprender mejor las rutas, tendencias, modus operandi y contexto del tráfico de migrantes y de la trata de personas. Los resultados de esta investigación se utilizarán para fundamentar investigaciones, operaciones y actuaciones judiciales.

Después, como segundo pilar, está el desarrollo de capacidades. Comprende la impartición de un programa de formación de dos semanas de duración a varios participantes (agentes de las fuerzas del orden, fiscales y jueces) sobre temas especializados, entre ellos los derechos de los migrantes que son objeto de tráfico y las víctimas de la trata de personas. El programa mejorará las habilidades de los participantes, permitiéndoles convertirse en mentores.

Y como tercer pilar está el apoyo en las investigaciones y en las labores operativas. El proyecto contribuirá a hacer avanzar las investigaciones y operaciones transnacionales a través de las capacidades y herramientas policiales de Interpol. También aprovechará las redes especializadas para fomentar la coordinación en casos de trata de personas y tráfico de migrantes.

#### LATINOAMÉRICA, UN TERRITORIO CLAVE

La experiencia previa de Interpol muestra que los países de Latinoamérica y el Caribe son territorios de delitos relacionados con el tráfico de migrantes irregulares, generando ganancias millonarias para las organizaciones criminales.

La falta de datos confiables y la escasa cooperación entre investigadores y fiscales han sido identificados como obstáculos para una acción eficaz contra el tráfico ilegal de migrantes.



Migrantes en el Paso, Texas.



Migrantes interceptados en un camión hacia Estados Unidos.

Texas Department of Public Safety

El Proyecto Turquesa busca superar estas limitaciones.

Los grupos de delincuencia organizada se aprovechan de los más vulnerables con fines lucrativos, sin ninguna consideración por la seguridad y la dignidad humanas. La trata de personas y el tráfico de migrantes son negocios delictivos de bajo riesgo y alta rentabilidad que avanzan en el uso de métodos tecnológicos y sofisticados para ampliar su alcance. La trata de personas y el tráfico de migrantes también están relacionados con otros tipos de delincuencia organizada, como el terrorismo, la ciberdelincuencia, el tráfico de productos ilícitos y la falsificación de documentos.

El Proyecto Turquesa representa un paso adelante en la búsqueda de soluciones efectivas y respetuosas de los derechos humanos en la lucha contra estos delitos que alcanzan una dimensión trasnacional. (con información de Interpol y EFE)

## La ONU pide primarias transparentes en Venezuela

El alto comisionado de la ONU para los derechos humanos, Volker Türk, defendió la necesidad de que las próximas elecciones primarias en Venezuela

la, convocadas para el 22 de octubre, sean transparentes e inclusivas.

Argumentó que para eso se deben levantar las restricciones

para que los ciudadanos participen en los asuntos públicos y prevenir los ataques o actos de intimidación contra las voces disidentes. Consideró que los

obstáculos observados, como la descalificación de representantes de la oposición para ocupar cargos públicos, deben ser levantados de forma urgente.

De esas primarias saldrá el candidato de la oposición antichavista para las elecciones presidenciales de 2024. (EFE en Ginebra)

# Alertan por cifra histórica de migrantes en la selva del Darién

Tan solo en el primer semestre de este 2023 el flujo migratorio ha rebasado los 200 mil

**EFE**  
Ciudad de Panamá

El Ministerio de Seguridad Pública anunció este miércoles que el número de migrantes que atravesaron la selva del Darién en lo que va de año superaron los 200.000. Una cifra inédita que se queda por debajo de los 48 mil para alcanzar el número anual de 2022. Mejor conocido también como el Tapón del Darién, es la selva fronteriza entre Colombia y Panamá que los migrantes transitan en su travesía hacia Estados Unidos. No obstante, es uno de los pasos más peligrosos del mundo, debido a



Foto del 28 de septiembre de 2021 que muestra a migrantes haitianos por el Tapón del Darién.

la gran biodiversidad, los animales salvajes, los ríos crecidos, la falta de agua potable y los ataques criminales a los que se encuentran expuestos quienes atraviesan a diario el lugar.

Entre los migrantes que cruzaron el Darién en lo que va de año, más de la mitad son venezolanos (103.028), seguidos de haitianos (33.553), ecuatorianos (25.925), chinos (8.964) y co-

lombianos (6.484). Otras nacionalidades numerosas son chilenos, indios o brasileños. El flujo migratorio sin precedentes en el continente americano se debe a la huida de miles de personas de

crisis económicas y políticas, de la violencia o de los efectos del cambio climático en las poblaciones, y está vinculado al tráfico de personas, el negocio ilegal más lucrativo actualmente, según expertos internacionales.

## MEDIDAS MIGRATORIAS DE ESTADOS UNIDOS HAN CAMBIADO

Este 2023, el mes que vivió un mayor flujo de migrantes en su travesía hacia Estados Unidos fue abril, con 40.297, seguido de mayo, con 38.962 y marzo con 38.099. En los primeros cinco días de julio atravesaron el Darién 4.796 personas. Durante estos meses las medidas migratorias en Estados Unidos han ido cambiando. Washington activó el pasado 11 de mayo nuevas restricciones migratorias, al finalizar el conocido como Título 42 y aplicarse en su lugar el Título 8, la norma que históricamente ha regido la migración en este país, a la que se sumaron otras medidas que limitan el acceso a pedir asilo en su frontera sur con México. A pesar de dichas restricciones se estima que el flujo vaya en aumento debido a la cifras presentadas y a la situación política que rodea este suceso.

Descubre una nueva forma de vivir  
**LA EDUCACIÓN DIGITAL EN MÉXICO**



**LiveTechnology**

Podrás cursar tus materias en nuestros salones completamente habilitados con la tecnología wifi, laptop, pantalla, cámaras, bocinas.

**LiveLearning**

Podrás aprender a usar la tecnología en clase y tus profesores van a incorporarla en sus materias incluyendo el uso de videoconferencias con google meet, archivos compartidos con google drive, plataforma educativa con moodle y classroom, Inteligencia artificial con chat GPT y muchos otros!

**LiveStreaming**

Podrás tomar tus clases desde donde quieras por transmisión en vivo.

Conoce más y cambia el futuro, hoy



UNIVERSIDAD  
**ICEL**



LUCERNA



**UNIDEP**



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL



UNIVERSIDAD  
**UNIVER**  
Ser, Crear, Saber y Ser



UNIVERSIDAD  
DE ACAPULCO



UNIVERSIDAD  
DE ECATEPEC

[www.livedigitaleducation.com](http://www.livedigitaleducation.com)

# Sociedad



## Rescatan libros en que participó José Hernández Delgadillo

CULTURA

► Finalidad es preservar y difundir de forma gratuita entre la población hidalguense la obra del muralista originario de Tepeapulco

[ STAFF CRÓNICA HIDALGO ]

**A** través del programa Memoria Hidalgo, la Secretaría de Cultura restauró y digitalizó tres libros en los que participó el destacado muralista José Hernández Delgadillo con la finalidad de preservar y difundir de forma gratuita entre la población hidalguense la obra del originario de Tepeapulco.

La dependencia estatal dio a conocer que se trata de *Dimensiones*, de Mario González Ulloa y Hernández Delgadillo, editado el 30 de noviembre de 1995; *Lienzo Tlaltelolco*, del autor Leopoldo Ayala con ilustraciones del tepeapulquense, publicado el 19 de septiembre de 1998.

Beatriz A. Hernández Zamora, hija del artista, compartió el acervo a la Secretaría de Cultura, dirigida por Tania Eréndira Meza Escorza, con el objetivo de que las y los hidalguense conozcan la influencia y relevancia de José Hernández Delgadillo en el muralismo mexicano como mecanismo de reconocimiento de las causas sociales y expresión del pueblo.

Asimismo, Beatriz A. Hernández es presidenta de la Fundación Cultural José Hernández Delgadillo desde donde realiza tareas de conservación, salvaguarda, gestión y difusión del patrimonio cultural tangible e intangible.

El muralista José Hernández Delgadillo (1927-2000) fue un destacado pintor hidalguense que en palabras de su hijo Francisco Hernández Zamora: "se retiró del mercado del arte y acompañó a las luchas populares de las décadas de la guerra sucia a través de su trabajo artístico".

Hijo de un humilde jornalero rural, creció en granjas y carreteras en construcción; estudió dibujo y pintura en el taller del

maestro Antonio Navarrete Tejero. Llegó a la Ciudad de México en 1945 para estudiar pintura y dibujo arquitectónico. En 1954, tuvo su primera exposición individual y al año siguiente se inscribió en la Escuela Nacional de Pintura, Escultura y Grabado "La Esmeralda".

En ese mismo año expuso su

obra en galerías, museos e instituciones de México y el extranjero. En 1961, ganó el Premio Internacional en la Segunda Bienal de París, con su cuadro "Hombre". El discurso de su obra fue siempre de carácter social humanista y antibélica.

En tanto, Memoria de Hidalgo es un programa institucio-

nal de la Secretaría de Cultura que pone a disposición de la ciudadanía un conjunto de objetos materiales e inmateriales, producidos y recopilados por comunidades culturales, instituciones y colecciones privadas que, por su valor, características y trascendencia, son resguardados o intervenidos para

su preservación, organización y difusión con el fin de fortalecer la identidad y el derecho cultural a la memoria de todas y todos los hidalguenses.

La Secretaría de Cultura informó que el acervo puede consultarse en Fondo José Hernández Delgadillo - Memoria de Hidalgo ([culturahidalgo.gob.mx](http://culturahidalgo.gob.mx)).

## CUÍDATE DEL CALOR GOLPE DE CALOR

### Síntomas

- Piel caliente
- Pérdida de conciencia
- Convulsiones
- Confusión
- Delirios
- Escalofríos

### ¿Qué puedo hacer?

- Enfriar rápidamente por inmersión de agua
- Mojar cuerpo, envolver en sábanas mojadas y ventilar vigorosamente.
- Aplicar hielo en axilas, ingles y pecho

HIDALGO  
PRIMERO EL PUEBLO  
2022-2026